

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DEL SUCESO DE AYER.—LA ANCIANA MARIA VÁZQUEZ PALOMINO, EN LA MESA DE OPERACIONES DE LA CASA DE SOCORRO, DESPUÉS DE SER CURADA DE PRIMERA INTENCION.

Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

# Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.  
Scsal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Scsal. en Barcelona, Rambla Flores, 18  
TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—  
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos  
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—  
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,  
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre  
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-  
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,  
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán  
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los  
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-  
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-  
dos los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-  
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-  
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

VINO OLOROSO

# Buenavista

MANUEL RUIZ JIMENEZ

MONTILLA.

# BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

## CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-  
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro  
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-  
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-  
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto  
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-  
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que  
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-  
pitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtien-  
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

U. DERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
Campeón mundial  
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.  
Apartado 298 - Barcelona  
Sevilla, Sierpes, 98

## Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 en  
Correos certificado, se entregará un to-  
mo en tamaño 32 por 22, de la importan-  
tísima obra nueva de teneduría de libros:  
partida doble, Cálculo mercantil, Com-  
pendio, Sistema métrico decimal, Inven-  
tarios, Balances, Operaciones, Prácti-  
cas de teneduría, Preparación de  
cuentas para abrir y cerrar los libros,  
y otros muchos datos interesantes, titu-  
lado

## Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias,  
por el profesor mercantil don Manuel F. For-  
ner, con cuya obra cualquiera persona que  
hacer la carrera de Comercio y la de  
tenedor de libros en toda su extensión,  
rica y práctica, y en el corto plazo de  
días, sin necesidad de recurrir a los  
libros de escuela, academia ni profesio-  
nista.

Los pedidos, con su importe por  
correo postal, a don Manuel Arenas, Manrique,  
número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

## LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.-Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas,  
treinta y dos años de práctica profesio-  
nal, se encarga de registrar Marcas y Pa-  
tes en España y en el extranjero. Pre-  
para quinquenios, anualidades, etc. Envía  
copias de Patentes concedidas. Suministra  
informes comerciales de todo el mundo.  
Cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos)  
Pida usted gratis "EL FOMENTO  
INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista  
de técnica comercial y de enseñanza  
prácticas para ganar dinero.

## Informaciones de la mañana

### En última instancia

**IX.—El imperio de los consumidores: persecución sistemática de la producción oleícola; sus resultados; la España picaresca. Exámen de las disposiciones intervencionistas actuales.**

(Continuación)

Estos artículos implican la convicción de que el Gobierno "oye y atiende" y sabe enmendar sus caminos, cuando los estima equivocados. Bajo tal supuesto se ha escrito el presente capítulo. Se trata de hacer ver al Directorio que la política actual en materia de aceites reproduce fielmente la pauta de los viejos partidos. Aunque sin la prohibición absoluta de exportar, este período se parece bastante al de 1917-1921 y puede ocasionar análogos estragos en la economía del Reino.

La organización de la Junta Central de abastos fué una equivocación lamentable. Con ella era imposible "estimular" y, por consiguiente, abaratar la producción, como se proponía el decreto de 3 de noviembre, según su preámbulo. De los nueve individuos que componen la Junta no hay más que un genuino representante de la agricultura y otro de la ganadería; los demás son todos "consumidores". El ambiente de la Junta, hasta por sus "empleadas" y "empleados" es francamente "consumidor"; lo que en ella preocupa es el problema de los abastecimientos; sobre todo, de los abastecimientos de Madrid; lo de "estimular" la producción es sólo un tópico, una frase inactiva enquistada en el preámbulo como un cuerpo extraño; allí nadie piensa en estimular la producción ni en levantar el ánimo de los agricultores, sino en coaccionar a éstos para que vendan lo más barato posible.

Para estar equitativamente constituida la Junta, debería constar de igual número de agricultores que de consumidores, presididos todos por quien ostentara el doble carácter de perceptor del presupuesto y de cultivador. En la familia militar existen bastantes individuos que reúnen esta doble cualidad y conocen perfectamente la vida de los campos. ¿Por qué no utilizarlos? Mientras la Junta Central continúe constituida como hasta ahora, no hay que esperar estímulos, sino agresiones a la agricultura. Buena prueba de ello son sus inspiraciones reflejadas en disposiciones ministeriales. El decreto de 29 de enero interviniendo la producción aceitera, fué una infracción manifiesta del reglamento de Abastos, que

autorizaba esa medida para evitar confabulaciones. ¿Es que se habían confabulado los 500 o 600.000 propietarios y arrendatarios de olivos, incluso los que por entonces empezaban la campaña y carecían de aceites que vender? ¿O es que la Junta creía "estimular" así la producción? El prefacio del decreto de 9 de febrero es de una ingenuidad encantadora. "Para no inferir "perjuicios considerables a la economía nacional" y a la riqueza olivarera" no se prohíbe totalmente la exportación; pero se la dificulta y restringe.

Es decir, se reconoce la existencia de los perjuicios a la economía nacional y a la riqueza olivarera, y sobre el interés "general y común"—la economía nacional—se coloca el interés particular de los consumidores; la única concesión al interés común, consiste en que los perjuicios "no sean considerables". El artículo primero, es un aparato automático para impedir la elevación de los precios, sin preocuparse de si los resultantes serán o no reproductivos de los gastos de cultivo. Además, el aparato sirve para obstaculizar la exportación, a fin de disminuirla. ¿Cómo contratar con el extranjero sin poder fijar con seguridad el precio de la venta? La reglamentación de permisos y guías es de lo más "vieja política" que puede imaginarse; la complicación y el difícil engranaje de las ruedas burocráticas, entraña graves riesgos para el comercio exterior.

La Real orden de la Subsecretaría de Hacienda del 29 de febrero, elevando a 20 pesetas, oro, el tributo, fué una derogación parcial del decreto del Directorio regulador de la materia, y un "truco" arbitrario para abatir los precios. Según el decreto del 9 de febrero, el día 1.º de marzo debían haberse cobrado en Aduanas 10 pesetas los 100 kilos; según la Real orden del 29 eran 20 las que se percibirían dicho día. El "truco" consistió en utilizar como elementos de la operación aritmética, con igual trascendencia en la cuenta, los precios de las plazas castellanas, que, por su situación geográfica y su escasa productividad, constituyen mercados consumidores, y los de las plazas de Jaén, Córdoba y Sevilla, cuya producción supera, en mucho, a la del resto del Reino. Un sólo partido judicial de Jaén, el de Villacarrillo, por ejemplo, da más aceite que las cuatro provincias de la región agronómica de Castilla la Nueva. De esta suerte Colmenar Viejo, con sus 400 quintales métricos escasos, o Quintanar de la Orden con sus 1.000 o Guadalajara con sus 2.500 influirían

en la obtención de la media proporcional, tanto como Martos que produce 172.000.

Y por tal procedimiento, nada equitativo, los consumidores de la Junta Central, lograron acrecentar las pérdidas de gran parte de la olivicultura andaluza y aumentar las ganancias de acaparadores y usureros. En el mes de marzo—mes del pago de rentas y de vencimientos de anticipos—se elevó el impuesto de exportación a más de 30 pesetas plata los 100 kilos, y, consiguientemente, se abatieron los precios en los mercados; los olivareros acomodados pudieron resistir, pero los pequeños propietarios y arrendatarios cayeron en las garras de prestamistas y almacenistas. Ya lo decíamos y demostrábamos en el capítulo V: la política de abastos es la natural aliada de consumidores, acaparadores, usureros y demás personas distinguidas; la libertad comercial, en cambio, favorece a los cultivadores en pequeño, y a los demás codiciosos agricultores que se lucran con el hambre del pueblo y explotan a la sufrida clase media.

A cambio de tan notorios yerros, es justo registrar, como aciertos del Gobierno, la admisión temporal de la hoja de lata en blanco y la disminución de la cuota de exportación para el mes de abril. El decreto de admisión temporal de 19 de febrero, puede ser útil si se modifican, simplificándolos, los numerosos trámites y garantías del de 3 de mayo de 1909, que hacen casi impracticable el beneficio. Al efecto, el Directorio debe pedir informes a los exportadores, y prescindir, en absoluto, como lo ha hecho hasta ahora, del absurdo, parcial e injusto dictamen que la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones emitió sobre el asunto en 1922. Debe también abstenerse de adoptar, sin seria meditación y previa consulta a las Cámaras Agrícolas, la propuesta de la de Comercio de Tortosa de 28 de enero último, referente al aceite de semillas. Pero el mayor acierto del Directorio ha consistido en la publicación, por el ministerio del Trabajo, de los datos e informaciones sobre el problema de la exportación de aceites. Las 268 páginas del libro, constituyen una tremenda, abrumadora acusación fiscal, contra la política económica de 1917 a 1921, que la Junta nacional para el Fomento del Comercio Español en Ultramar califica de "incoherente y arbitraria".

Con asombrosa unanimidad, las Cámaras Agrícolas y las de Comercio, peninsulares y americanas, infinidad de sociedades y particulares, tanto agricultores como exportadores, los delegados de las Cámaras y Centros españoles de la Argentina, Brasil y los Estados Unidos, los comisionados comerciales de la América del Sur y los cónsules de Bogotá, Guayaquil, Lima

y Caracas, la "Casa de América" de Barcelona y la Junta Nacional para el Fomento del Comercio español en Ultramar, defienden la exportación sin trabas ni impuestos; algunos de los informantes, especialmente los de allende el Atlántico, se lamentan vivamente del agravio que a la economía nacional infieren las medidas restrictivas. En todo el libro no se encuentran más que dos excepciones: la de un almacenista de Madrid que logró magníficos negocios en el período de los depósitos de tasa, y un tendero de Sevilla. Para nuestro sonrojo, el libro contiene numerosos datos oficiales respecto al estado del problema en Italia.

Juan Diaz del Moral.

(Continuad).

## Doctor Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

## Anoche regresó el Alcalde de Córdoba

Hoy dará una nota a los periodistas dándole cuenta de sus gestiones en Madrid en bien de la ciudad.--Hablará de la próxima feria de la Salud

Anoche, a las siete, en el tren rápido descendente regresó a esta capital el alcalde don José Cruz Conde, que como es sabido ha permanecido durante varios días en la Corte resolviendo determinados asuntos particulares.

En los andenes aguardaban su llegada el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez Varela, los concejales don José Eguilior y Hocés, don Amador Fragero, don Rafael Molina Abella, don Luis Junguito Carrion, don Fernando Barbudo Sanz, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el secretario especial de la Alcaldía don Pedro Villoslada Peichalup, el archivero municipal don José María Rey Díaz y numerosos amigos de la primera autoridad local.

Conversamos con el señor Cruz Conde breves momentos, manifestándonos que todos sus asuntos los había resuelto satisfactoriamente durante su permanencia en la corte.

Dijonos también que había visitado con todo detenimiento al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y que había tratado de muchos asuntos que afectan a Córdoba, y de los próximos festejos de mayo.

Terminó diciéndonos que hoy daría una extensa nota a los reportes que hacen información municipal, dándoles cuenta de su actuación en la corte, al objeto de que el pueblo conozca la gestión que ha realizado.

Acto seguido, el alcalde, en unión de las personas que le esperaban, se trasladó a la casa número 8 de la calle Jesús María, donde había ocurrido un hundimiento, y del que damos detalles en otro lugar de este número.

Accrea de un viaje de estudios

## Llega otro de los profesores de Minas

El profesor Jordana

En nuestra anterior edición damos cuenta de que se halla en Córdoba una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Especial de Minas de Madrid; que realizan un viaje de estudios en esta población.

Ya dimos cuenta de la labor que realizaron nuestros visitantes en el día de ayer, y ahora aportamos nuevos datos relacionados con el viaje científico de estos señores.

En el tren rápido llegó anoche, procedente de la Corte, el profesor de Paleontología señor Jordana, quien se unió a sus comisionados, cambiando impresiones acerca del resultado de las visitas efectuadas durante su permanencia en Córdoba.

El señor Jordano fué recibido por el ingeniero don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa y otras personas.

Al salto de El Carpio y al Pantano

El programa que nuestros ilustres visitantes han de realizar hoy es el siguiente:

Por la mañana, atentamente invitados por la Sociedad Mengemor, visitarán el salto de aguas de El Carpio, y por la tarde irán al pantano del Guadalmellato, el que recorrerán detenidamente.

Después, y al objeto de hacer un acabado estudio, acompañados del señor Trillo-Figueroa, irán a los lugares donde fué hallado el Homo Fósilis Cordubensis.

La visita a estos sitios, probablemente se prolongará hasta mañana, ya que hay un verdadero interés por conocer al detalle todos los asuntos relacionados con este hallazgo.

Después todos regresarán a Córdoba, y, probablemente, mañana continuarán su viaje de estudios por otras capitales de Andalucía.

5,40

el litro de tinta azul-negra, fija Sesorhe los. No oxida las plumas. Librería Luque. Ventas solo al contado riguroso.

## Pascual de Miguel y C.ª

Carnes de vaca y ternera, embutidos, charcin y panadería.

Servicio esmerado a domicilio.

Teléfonos números 117 y 348.

CHOCOLATES Y PULVOS DE CACAO

EUREKA S. L.

El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1/4 y 1/2 kilo a pesetas 3 y 1'70.

## La sociedad filarmónica Rubio

Dará en concierto los días de feria, acuerdos.

Anoche a las diez, se reunió en domicilio, casa número 19 de la Gutiérrez de los Ríos, la sociedad filarmónica Rubio, asistiendo como delegado del gobernador el agente de fianza don Evaristo Pescador.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada y las cuentas de marzo.

A continuación se nombró vocal suplente de la directiva, a Francisco Rodríguez Martínez.

Seguidamente se acordó entre los reunidos que la próxima vez se verifique el Sábado de Gloria, uno de los días de la próxima feria de mayo, el cuadro artístico, celebrando un concierto en el Paseo de la Victoria.

No habiendo más asuntos de tratar se levantó la sesión.

## "La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira. Variados surtidos en fiambres y de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma. Empanadas de pescada, Pestiños y orejones. CALLE CONCEPCION

## Sucesos y denuncias

Por embriaguez

El guardia municipal del distrito de Santa Marina, ha detenido a Luis Martínez, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

Ingresó en la "Higuerilla".

Desobediencia

Por desobedecer las disposiciones del alcalde, ha sido detenido por el guardia municipal, Luis Samaniego.

Han sido detenidos por cometer actos inmorales en la vía pública, Manuel Valiente Guerrero y Domingo Carrero Domínguez, que pasaron a la cárcel.

Cumpliendo órdenes del juzgado de instrucción del distrito de la corte de esta capital, ha sido detenida María Rojas Deán, que se halla recluida.

Por prestar servicio de viajeros en un automóvil sin estar autorizado para ello, el cabo de Seguridad Fernando Pereira, ha denunciado a Antonio Illán.

# Más detalles del hundimiento de una casa

**Ambas lesionadas continúan en grave estado.---Nuevos informes relacionados con la forma en que ocurrió el hundimiento.---Los trabajos de salvamento.---Se han perdido todos los muebles.---El arquitecto municipal inspecciona la casa de referencia.**

Ampliamos nuestra información relacionada con el triste suceso acaecido en las últimas horas de ayer tarde.

La premura del tiempo y el afán de dar a nuestros lectores un avance de lo ocurrido en la casa número 8 de la calle Jesús María, nos privó de dedicar al asunto la atención que por su magnitud merece.

**En la casa donde ocurrió el suceso.**

Después de transmitir a nuestros lectores las noticias que aparecen en la edición anterior, volvimos nuevamente a la casa número 8 de la calle Jesús María, al objeto de poder adquirir nuevos detalles.

Allí hablamos con varias personas, quienes nos informaron de la forma en que había ocurrido la desgracia.

A las seis próximamente, de la tarde, en la planta alta de la casa y en un departamento destinado a cocina, se hallaban Josefa Arévalo González, esposa de Francisco Pastor Vázquez, en unión de la madre de éste, María Vázquez Palomino, de 80 años de edad, y de María Pastor Arévalo, hija del matrimonio antes citado.

Según los informes adquiridos, Josefa a dicha hora vió que algunos de los utensilios que había colgados en la pared de la cocina, se movían, pero no dándole importancia a esto, abandonó la cocina llevando en brazos a uno de sus hijos, al objeto de resolver uno de los asuntos del hogar.

**Horroroso cuadro**

Quando no había hecho más que salir de la habitación, oyóse un estrepitoso ruido, y al llegar a la cocina Josefa, vió con gran espanto que se había hundido parte del entresuelo.

Quiso auxiliar a su hija y a su madre política, pero ya era tarde. Al instante todo el entresuelo y el tejado del departamento a que nos referimos cayó al suelo, quedando ambas mujeres sepultadas entre los escombros.

Seguidamente Josefa comenzó a demandar auxilio, y al ruido que produjo el hundimiento acudieron varios vecinos y transeúntes que pasaban por la calle de Jesús María, comenzándose en el acto los trabajos de salvamento.

**Pudo perecer un niño de cinco meses.---Se salva milagrosamente**

En una de las habitaciones contiguas a la parte derribada aún había más enseres e incluso criaturas que pudieron perecer en el siniestro.

Los primeros en acudir en auxilio de

las personas que se habían quedado entre los escombros, oían llorar a un niño de corta edad y suponiendo que éste se hallaba entre las granzas, se hicieron varias excavaciones, sin resultado práctico.

Esto hizo desesperar a los allí presentes, pero a poco logróse encontrar a la criatura.

El agente del Cuerpo de Vigilancia don José Navarro, con gran exposición de su vida, sacó de la habitación antes citada a un niño de cinco meses de edad, llamado Enrique Pastor Arévalo, que había resultado ileso milagrosamente.

Dicho niño fué llevado a una de las habitaciones de las vecinas.

**Los trabajos de salvamento**

Además de las personas antes citadas en nuestra anterior edición, distinguéronse en los trabajos de salvamento Antonio Castejón Langé, que, en unión de Rafael Ariza, sacó a la anciana de entre los escombros. Esta había recibido un fuerte golpe en la cabeza con una máquina de coser, y tenía sobre su cuerpo grandes maderos, que le causaron diferentes contusiones en el cuerpo y heridas en la cabeza.

Dedúcese, según personas técnicas, que María Vázquez se hallaba de pie al ocurrir el derrumbamiento del entresuelo, por lo que sufrió tan graves heridas.

La joven fué sacada de entre los escombros por Antonio Quirós, Pedro Córdoba, Francisco Baena, Enrique Castilla, varios soldados del regimiento de la Reina y otras personas.

Ya damos cuenta de la forma en que fueron conducidos a la Casa de Socorro. María Vázquez pasó a su domicilio, calle Marqués de Villar, y su nieta María Pastor pasó a una de las habitaciones de la citada casa, que ha sido cedida provisionalmente por los vecinos.

Con respecto a las heridas que ambas mujeres sufren, nada nuevo hemos de decir.

**La actuación de los médicos**

En la Casa de Socorro trabajaron activamente los médicos don Rafael Castellano, don Angel María Castiñeira, don Fernando Rincón, don Manuel Monroy y don Antonio Ortiz, así como los practicantes don Teodomiro Monroy y don José Santiago Casado, quienes se desvivían por atender a las víctimas, aplicándoles cuantos recursos aconseja la ciencia en estos tristes casos.

**El suceso y el alcalde**

El alcalde de esta capital don José Cruz Conde, que había llegado en tren rápido procedente de Madrid, tan pronto como tuvo noticias de lo que ocurría, en unión de los concejales que aguardaban su llegada y de su secretario particular don Pedro Villoslada, se trasladó a la casa donde ocurrió la desgracia informándose de lo ocurrido y dando varias órdenes encaminadas al mejor desarrollo de los trabajos de salvamento.

Seguidamente todos se trasladaron a la Casa de Socorro para informarse del estado en que se hallaban las víctimas.

En dicho centro benéfico, el alcalde dispuso que se diera a los pacientes toda clase de facilidades y que no se regateara nada al objeto de evitar desagradables consecuencias.

**El personal técnico del Ayuntamiento**

Es de elogiar que en los primeros momentos acudió el personal técnico del Ayuntamiento.

Allí vimos al arquitecto municipal don Félix Fernández y a los señores Navas y Sánchez Cerrillo.

El señor Hernández, provisto de velas reconoció la parte donde ocurrió el suceso y afirmó que más tarde o más temprano había de ocurrir la desgracia debido al estado ruinoso en que está la casa.

Después estuvo visitando las distintas dependencias del edificio y, según nos dijo, éste ha de ser clausurado, ya que todo está en inminente ruina, principalmente la galería central, cuyos maderos y vigas se hallan casi aislados de su verdadero sitio, lo que puede dar origen a una nueva desgracia.

Terminó el señor Hernández diciéndonos que hoy al informar al alcalde del estado de la casa donde ha sucedido esta desgracia, le aconsejará que sea clausurada con la premura que el caso requiere, en evitación de otro suceso análogo al que nos ocupa.

**Se han perdido todos los muebles**

El mobiliario del camarero Francisco Sánchez Pastor, ha quedado reducido a la más mínima expresión.

Una máquina de coser, la mayoría de las camas, cómodas, baules y otros enseres han quedado entre los escombros de la techumbre de la parte derribada, completamente destrozados. Francisco tiene diez hijos.

Parece ser que en diferentes ocasiones expusieron al dueño de la casa, don Miguel Fresneda, los peligros que el edificio ofrecía, toda vez que las paredes se hallan muy grieteadas y podrían dar origen a lo que hoy por desgracia lamentamos.

**Otros detalles**

Ya cerca de las ocho de la noche, el practicante de la Casa de Socorro, don José Santiago estuvo en la casa de la calle Jesús María, aplicando varias inyecciones a la infortunada joven, que se

quejaba de agudos dolores en todo el cuerpo.

Allí vimos varios muebles amontonados, que milagrosamente pudieron salvarse del siniestro.

Desde los primeros momentos acudieron a la casa donde ha ocurrido este suceso, varios guardias de Seguridad, municipales, agentes de Vigilancia y cuantas personas podían coadyuvar al auxilio de los vecinos antes de que la desgracia adquiriese mayores consecuencias.

El jefe de la guardia municipal, don José Retamosa, cuidaba de mantener el orden en el interior de la casa, donde se realizaban trabajos para retirar de los sitios de peligro, los enseres y muebles que pudieran sufrir deterioro para en el caso de que pueda repetirse lo ocurrido.

#### Un caso que debe evitarse

Anoche, con ocasión del suceso que nos ocupa, tuvimos ocasión de presentar un caso que es muy de lamentar, ya que redundaba en perjuicio de las personas que tienen que ser asistidas en la Casa de Socorro.

Las dependencias de este centro benéfico, se llenaron por completo de personas ajenas a la casa, que entorpecían notablemente la labor de los facultativos y de los que necesariamente acudimos a recoger informes de lo que ocurre, con el tiempo preciso para trasladar las noticias a los lectores.

El público intentaba penetrar en el local, a pesar de que ya las dependencias estaba abarrotadas, como ya decimos, por personas que nada útil hacían en aquel lugar.

Sería conveniente, que en casos análogos, como el que nos ocupa, que con la debida antelación, los agentes de la autoridad eviten el acceso del público a las salas de operaciones de la Casa de Socorro.

Por último, hemos de decir, que en contra de la voluntad de los médicos de la Casa de Socorro, la anciana herida fué llevada a su domicilio, a pesar del grave estado en que se hallaba.

## Donativo a los pobres del Campo de la Verdad

### Un rasgo digno de elogio

Tenemos noticias de que ayer en el Campo de la Verdad se presentó una señora joven, que recorrió gran número de casas del barrio, haciendo importantes donativos en metálico.

No fué posible averiguar su nombre a pesar de las gestiones que para ello se hicieron.

Es digno del mayor elogio el rasgo de esta dama, y nos complacemos en hacerlo público, al objeto de que sea imitado por aquellas personas que pueden hacerlo sin grandes sacrificios.

## Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

## Arrendamiento

Se arrienda el cortijo «Valdepeñas», en el término de esta Ciudad, con más de 1 000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

## LOCALES

Ha dejado de existir en esta capital nuestro querido amigo don Antonio Fernández Medina, que durante muchos años ha pertenecido al Comercio de esta plaza. Gozaba de la general estimación entre sus numerosas amistades, y su muerte ha sido muy sentida. El funeral en sufragio de su alma se verificará hoy, a las cinco de la tarde en la parroquia de Santa Marina. A la desconsolada familia enviamos nuestros más sentido pésame por esta sensible desgracia.

Anoche, en el tren rápido, marchó a Sevilla el rico labrador don Alfonso Polo, acompañado de su bella hija Rosarito.

En el tren expreso, marchó anoche a Manzanares, nuestro estimado amigo el ex-teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José López de la Mananara.

Anoche, en el tren expreso de Sevilla pasaron por Córdoba con dirección a Madrid, los marqueses de Hoyos.

Regresó en el correo de Ecija nuestro particular amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento, don José Guerrero Lozano.

Se halla en Córdoba el farmacéutico de Horchachuelos, don Rodolfo de Sala.

También está en Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, don Julián Rodríguez.

Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja, don Martín Prat, jefe de Estado Mayor de esta plaza.

Se encuentra en Córdoba el famoso rejoneador de reses bravas, don Antonio Cañero.

Continúa enfermo nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Eraso Bertelú.

# AUTOMOVILISTAS: ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

# 10.750 PESETAS

M. G. PLAZA Garage España

PI Y MARGALL

# Información telefónica

El Presidente y los periodistas.--Consejo del Directorio: se despachan varios expedientes de indulto.--El abastecimiento de carnes en Madrid.--Primo de Rivera autoriza en principio la celebración de la Fiesta del Trabajo en primer de Mayo.--El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.--La "Gaceta," de hoy.--Deportaciones en Murcia.--El salvamento del acorazado "España," de hoy.--Otras noticias de la Península, Africa y el Extranjero

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 10, de la 1 a las 4 m.

### El presidente y los periodistas

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera, a la Presidencia.

Al entrar saludó a los periodistas, haciendo alusión al decreto firmado por Rey, concediendo al gran tenor Miguel Fleta, la gran Cruz de Alfonso XII y ratificando que esta noche cenaría con Fleta y varios amigos, en el Real, donde seguramente el notable divo cantaría alguna romanza.

Un periodista preguntó al presidente si le había visitado una representación de la "Unión general de Trabajadores", solicitando que se autorice la manifestación de 1.º de mayo.

El presidente contestó aludiendo a la suspensión de las fiestas para la conmemoración del Sitio de Bilbao.

Luego habló del acuerdo de dar el nombre de Pi y Margall, a una avenida de la Gran Vía, acuerdo que consideraba muy justo, ya que Pi y Margall, fué un gran patricio y esto es lo menos que puede hacerse en memoria de hombre merecedor del más alto homenaje.

### La moneda extranjera

Referencias autorizadas nos permiten asegurar, que mañana publicará la "Gaceta," una nueva disposición relativa a la especulación sobre la moneda extranjera, basándose en el dictamen emitido por la comisión nombrada para informar sobre el problema, de la que forman parte el director del Panco, el conde de los Gaitanes y el síndico presidente del colegio de agentes de Bolsa.

La nueva Real orden aclara y modifica la disposición que con carácter urgente se dictó sobre esta cuestión en el mes de Marzo último.

### Fallo absolutorio

Se ha confirmado el fallo absolutorio del Supremo de Guerra, en la causa contra cinco paisanos y un soldado, de que en días anteriores dábamos cuenta.

También ha acordado el Supremo no formular sanción contra el abogado señor Albornoz, que había sido denunciado por faltas de cortesía.

### Consejo del Directorio.--Expedientes de indulto para Viernes Santo.--Nada de gobernadores nuevos

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida facilitó la referencia el general Vallespinosa.

Dijo que había asistido a la reunión el subsecretario de Fomento, sometiendo a la aprobación del Directorio varios expedientes de trámite.

Después el señor Aunos leyó un proyecto relativo a electricidad, gas y agua, en cuanto afecta a la verificación y comprobación del suministro de fluido.

Dicho proyecto es una obra acabada y completa, fruto de la gran competencia de su autor en estas cuestiones.

Seguidamente examinó el Consejo varios expedientes de indulto de la pena de muerte, que serán sometidos el Viernes Santo a la prerrogativa regia.

Un periodista preguntó al general Vallespinosa si se había tratado en el Consejo de la designación de gobernadores.

El general contestó negativamente, dando por terminada su referencia

### El abastecimiento de carnes

El comandante Bahamonde, jefe de la sección de Abastos del gobierno civil de Madrid, ha regresado de Galicia, a donde fué para estudiar y resolver el problema del abastecimiento de carnes.

Después de hablar con los abastecedores, el señor Bahamonde trae resuelta la cuestión en los términos de proponer el abastecimiento directo por parte de los criadores, suprimiendo los intermediarios, a quienes considera causantes del alza de precio.

### La "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publicará en efecto la disposición a que anteriormente nos referíamos sobre moneda extranjera.

Se autoriza el comercio de moneda extranjera y las operaciones de crédito en determinadas condiciones que se señalan en el decreto.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

### La Fiesta del Trabajo

También estuvo en la presidencia, siendo recibida por el Directorio, una representación de la Unión General de Trabajadores integrada por los señores Saborit, Núñez Tovar, Lucio Martínez y otros.

Los comisionados solicitaron autorización para celebrar la fiesta del primero de Mayo y otros actos de exteriorización pública.

El general Primo de Rivera, accedió en principio a la petición, pero no concederá en definitiva la autorización hasta consultar con el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, que es quien entiende en estas cuestiones.

Agregó el presidente, que así como el Directorio sustenta este criterio de autorizar actos públicos, igualmente reprimirá cualquier extralimitación de la legalidad.

Los comisionados manifestaron que dentro de unos días harán entrega a Directorio de un manifiesto conteniendo las aspiraciones de los obreros.

### Intereses de Tetuán

Una comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán ha visitado al Presidente del Directorio para interesarle en la solución de varias cuestiones relativas a la zona occidental de nuestro protectorado en Marruecos.

## De Marruecos

### Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el comunicado oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de ambas zonas.

### El salvamento del "España"

Melilla 9.—Siguen realizándose las operaciones de salvamento del acorazado "España".

El comandante señor Rivera, ha expresado su opinión optimista, creyendo que el buque podrá sacarse a flote si las circunstancias no son adversas.

El teniente coronel de Ingenieros, señor Miranda, examinó la situación del buque, poniéndose la escafandra y bajando en unión de un buzo.

Dijo que los cañones de 305 milímetros, que están emplazados en la torre, serán desmontados.

Dichos cañones pesan sesenta toneladas cada uno.

Para efectuar esta operación, después de desmontados se lanzarán a semejanza de como se hace en la botadura de los barcos, a fin de que el vapor "Kanguro" pueda recogerlos y transportarlos.

Esta operación se efectuará desde el "Kanguro", por el mismo procedimiento que se emplea en el salvamento de los submarinos.

Si la operación resulta bien y el "España" es sacado a flote, será remolcado hacia Cartagena, en cuyo arsenal se reparará el acorazado.

### Varias noticias

Ceuta 9.—El guardacostas "Maldi" ha traído a este puerto, procedente de M'Ter, al teniente de Regulares don Adolfo Benito, gravemente herido al explotarle una granada de mano en dicha posición.

—La prensa local pone de manifiesto la necesidad de reparar la carretera de Ceuta a Tetuán, que se encuentra en pésimas condiciones y cuyos trabajos deben activarse.

—Procedentes de Bilbao han llegado a esta plaza, el presidente y gerente de la empresa de aguas, que se proponen establecer el nuevo sistema de abastecimiento con arreglo a la reforma del ingeniero Pichot, por cuyo procedimiento se evitarían las frecuentes causas de falta de agua en la población.

Esta mejora de las conducciones de aguas asegura el abastecimiento de la plaza y se considera de vital importancia.

### La odisea de cuatro legionarios

Ceuta 9.—Unos moros amigos de la cábila de Angera, han relatado la odisea de cuatro legionarios desertores que han sido entregados en la oficina española.

Dichos legionarios desertaron internándose en el campo moro.

Los moros reciben una gratificación de cinco duros por cada desertor que entregan y de este modo es difícil la evasión de los desertores.

Los legionarios de referencia fueron capturados por los moros, pero los desertores sobornaron a sus aprehensores, entregándoles una crecida cantidad en billetes alemanes.

Los moros se creían que representaba esta entrega una fortuna y los dejaron escapar.

Más tarde, al averiguarse el exiguo valor que tenía tan crecida cantidad de billetes, los moros cogieron nuevamente a los legionarios, entregándolos en la oficina española de Telatza.

### Arreglo de una carretera

Ceuta 9.—Continúan verificándose trabajos de reparación en la carretera que conduce a la zona de Telatza, en cuyos trabajos están colocados muchos cabileños, llevándose a cabo las obras con gran actividad.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

## De Provincias

### MURCIA

#### Concejales extrañados

Murcia 9.—El gobernador civil ha dado órdenes para que los exconcejales don José Moreno, farmacéutico, y don Javier Pulido Torres, maestro de escuela, sean desterrados a la provincia de Alicante y Albacete, respectivamente.

Estos, eran exconcejales de la última etapa, que cesaron a fines del mes de Marzo, por cuya circunstancia es más comentado el asunto.

Los extrañados saldrán para sus respectivos destinos, esta tarde.

#### La inundación en El Real

Murcia 9.—Varios periodistas han visitado el pueblecito El Real, donde las inundaciones han causado grandes estragos.

Las aguas han inundado todo el término, usando extraordinarios perjuicios en el campo.

Gran número de viviendas del pueblo están anegadas.

Más de cuarenta familias se encuentran por esta causa sin albergue.

Se hace preciso el envío de socorros a los damnificados.

Algunas casas se han derrumbado a causa del temporal.

Otras están apuntaladas, amenazando desplomarse.

Se ha creado una situación calamitosa en el modesto vecindario, compuesto en su totalidad de pequeños labradores.

## Del Extranjero

### Un mensaje del Rey de Grecia

Bucaret 9.—El Rey de Grecia ha enviado un mensaje a los helenos, condenando a los oficiales del ejército griego por haber suprimido los derechos políticos, cuya conquista costó al pueblo griego tantos sacrificios.

### Fallo de un tribunal

París 9.—Participan de Moscú que en el proceso Kier, el tribunal ha condenado a muerte a todos los procesados, menos a Nemesio Ensheco, condenado a diez años de prisión.

Entre los condenados a la última pena figura la señora Vuiogradeva.

### Una epidemia

Washington 9.—Participan de Dusingalpa, que se ha desarrollado una terrible epidemia de tifus, que está causando considerables estragos.

Los atacados sucumben con gran rapidez. Hay muchos cadáveres sin enterrar.

En la ciudad hay un pánico enorme.

### Mac Donald y Poincaré

Londres 9.—Se asegura que cuando se reciba en Londres el informe de la comisión de peritos sobre la solvencia alemana, celebrarán una entrevista los presidentes Mac Donald y Poincaré.

## El informe de los peritos sobre la solvencia de Alemania

París 8.—A las diez de la mañana entregado al Gobierno su informe de Alemania.

Comienza el informe afirmando que la población alemana, su industria, comercio y su agricultura se desarrollan rápidamente.

Este impulso observado en todas las actividades del país, permite concluir que se equilibren bien pronto la moneda y los presupuestos.

Para ello es necesario no cohibir el esfuerzo. Así podrán normalizarse las situaciones sin dejar de atender a la carga impuesta por el tratado de Versalles.

Propone la comisión que les conceda una moratoria parcial, a fin de que se encuentre Alemania agobiada por las deudas.

La prensa de París comenta este informe extensamente.

### La nueva Cámara de diputados

Roma 9.—Con arreglo al resultado de las elecciones, la nueva Cámara de los diputados, quedará constituida definitivamente, con los siguientes elementos: 365 ministeriales; 40 populistas liberales demócratas; 12 de la oposición constitucional, 11 demócratas socialistas maximalistas; 17 comunistas y 16 de diversas filiaciones.

Los populistas han perdido en la elección, 66 puestos; los demócratas, 57, y los maximalistas, 18.

Los comunistas, en cambio, han ganado cuatro puestos.

### El haber de Alemania en el extranjero

Londres 9.—Según informes fidedignos, se calcula el haber de Alemania en el extranjero, en la fecha de 31 de Diciembre último, en ocho mil millones de marcos, aproximadamente.

De ellos, seis mil novecientos millones corresponden a cuentas de alemanes en el extranjero, mil quinientos millones, a existencias en moneda extranjera.

Este haber, a juicio de los técnicos origina cierto desequilibrio de presupuesto. Los peritos estudian un procedimiento eficaz de saneamiento monetario. Para ello aconsejan que el Gobierno sean amnistiadas muchas personas que están sujetas a responsabilidades políticas, y de este modo, aumentarían las suscripciones en el interior por cuanto contribuirían a ellas, que tienen retirados sus capitales.

**Gabriel Maldonado**  
**Aceites.-Vinos finos y de mesa**  
**RIOJA PATERNA**  
Conde del Robledo, 2.  
Servicio a domicilio

# Informaciones de la noche

## A vista de pájaro

Hemos seguido con interés la serie de artículos que se han publicado con motivo de la instalación, efectuada recientemente, de una verja destinada a proteger el venerado Cristo de los Dolores.

Desconocíamos la verja y, por tanto, nos era imposible opinar en esta cuestión, pero a pesar de ese desconocimiento nuestro, veíamos la campaña con simpatía, por cuanto representaba, aparte del caso concreto, una conciencia despierta y vigilante para las cosas relacionadas con el interés o la belleza de nuestra ciudad, tan necesitada de esa atención y cuidados.

Han pasado unos días y cuando ya parecía olvidado el asunto, leemos en la prensa que ha sido visitado el señor alcalde por una representación de la Comisión de Monumentos, para, entre otras cosas, expresarle el deseo de que sea quitada la verja, interpretando con ello el sentir unánime de la opinión.

Como la petición es bastante radical y desusada por lo dura, decidimos ir a la plaza de los Dolores, para juzgar por cuenta propia.

Y allá fuimos, lamentando por anticipado estos conflictos entre la piedad y el arte, es decir, entre dos valores espirituales que mutuamente se deben señalados triunfos, pues son tan innumerables los casos en que el arte ha triunfado por el sentimiento religioso, como los que la fé se ha impuesto merced a la suprema emoción del arte.

Y ya, ante el Cristo y ante la verja que lo resguarda, nos sentimos desconcertados.

Sea porque íbamos dispuestos a la censura y a la protesta (y el caso no es para tanto), sea porque en asuntos opinables como éste, pueden darse los más opuestos criterios, lo cierto es que la verja no nos produjo, ni con mucho, el desastroso efecto que esperábamos. Es más, ¿por qué no decirlo sinceramente?, nos gustó tanto, que, de no saberlo, hubiéramos quizá pasado por la placita sin darnos cuenta de la reciente instalación de la verja. ¡Tan adecuada, propia, y hasta conveniente y necesaria nos pareció!

Y por lo pronto, lo que sí decimos, después de escuchar el parecer de muchas personas, puesto que de la opinión del pueblo de Córdoba se trata, que esta no es tan unánime como se afirma.

Hay que tener en cuenta razones muy atendibles de diverso orden, que nosotros exponemos en el siguiente artículo, aportando así una opinión más a las diversas que se han emitido.

Conviene que este asunto se vea y se estudie despacio, con desapasionamiento, porque, en definitiva, para quitarla siempre hay tiempo.

Aquí, donde es tan frecuente que aparezcan los jardines y los monumentos destrozados, por obra y gracia de cualquiera que decide entretenerse en tan civilizadora tarea, ¿no es un poco fuerte que ante una anónima expresión de piedad y de amor al monumento, tan delicada y generosamente expresada, se acuda con rigores, no empleados por cierto en otros casos que han constituido verdaderos e irremediables atentados contra el tesoro artístico cordobés?

Benigno Iñiguez.

### TEMAS EXTRANJEROS

## Las elecciones italianas

Acaban de celebrarse, y de modo singular las anunciadas elecciones. Digo singular porque nos ofrecen un caso más, y bien curioso de la simulación de principios, tan frecuente en nuestros días. Pocos países no la practican. Consiste ésta en sostener una idea y negarla con la conducta, en la falta de valor para ser, públicamente, a la luz del día, lo que se es. ¿Quizá porque no se tiene conciencia exacta de la personalidad? Probablemente. ¿Porque tal conducta es manifestación evidente de la confusión política de nuestra época? Lo más seguro.

El fascismo es opuesto en esencia al sistema democrático constitucional que rige en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, etcétera, etcétera. De los propios labios de Mussolini he recogido yo palabras de burla para el Parlamento. Parlamentarismo y fascismo no son términos muy afines, que digamos. Pues bien—y para abreviar—preocupa a Mussolini que en el extranjero pueda decirse que su Gobierno carece del consenso popular, de la adhesión, por tanto, de la mayoría.

Le hace cavilar, igualmente, el aparecer como un dictador, que rechaza la colaboración del poder legislativo y considera vanal la consulta al ciudadano por medio de las elecciones. Así que, siendo de corazón y de hecho el fascismo un Gobierno por la fuerza, que ha ahogado las libertades públicas, barrenando la Constitución, creando incluso una milicia llamada nacional, pero que es el ejército de un partido (el fascista) y que ha venido a duplicar los organismos armados de Italia, siendo,

pues, un poder impuesto por coacción, convoca a unas elecciones y quiere ser considerado como Gobierno que se rige por normas liberales. Y es lógico interrogar: ¿Porqué no suprime el Parlamento y las elecciones de un modo formal, adoptando el poder absoluto y antidemocrático? Si por alma lo es, ¿porqué rehuye el publicarlo y formalizarlo? ¿Porqué se niega a sí mismo? Mussolini no cree teóricamente ni prácticamente en la libertad, y así lo ha declarado. ¿A qué ese homenaje hipócrita a la libertad de unas elecciones?

Vengamos a los hechos, que son más elocuentes. Para probar la coacción ante el extranjero, Mussolini ha invitado a dos delegados laboristas a que presencien las elecciones. Es maestro en esas habilidades el interesante *duce*. Aherrojados los demás partidos, limitándose esos delegados a los informes oficiales, su papel sería el de notarios ciegos y sordos. Mas deben haberseles afinado esos dos sentimientos a los laboristas, porque ha sido expulsado ya de Italia el corresponsal del *Daily Herald*, órgano diario de Mac-Donald y posteriormente ha comunicado Mussolini al propio partido laborista que mandaría detener a los delegados que envíe a Italia a presenciar las elecciones. Varios corresponsales ingleses, de otros periódicos, esperan ser expulsados también del territorio italiano. ¿Qué nos dice esto?

Es muy significativo por sí mismo y lo es más porque demuestra ese doble juego a que aludía antes, sobre las mixtificaciones políticas de la época y del fascismo principalmente. Que las elecciones son una farsa para obtener un Parlamento amañado.

Por las columnas de la prensa circulan estos días unos telegramas edificantes, según los cuales, los políticos antifascistas Amendola y Bonomi no han podido celebrar un solo acto público de propaganda electoral. El señor Bonomi, exministro, no ha pasado en la materia de una comida en su domicilio, como reunión política. La amenaza del "manganello", del látigo, de la muerte, la paliza o las mayores arbitrariedades y atropellos se cierne sobre aquel que se atreve a discrepar. ¿Para qué, de este modo, acudir a las urnas? Solo con el fin simulador supradicho se cohonestaba esa reprobable conducta. No es de extrañar que el triunfo electoral sea perfectamente pronóstico y que el interés de las anunciadas elecciones fuese, en todo el mundo, muy relativo. Están juzgadas ya. Lo estaban antes de celebrarse.

Juan Guixé.

**Mercería.---Perfumería.---Novedades**

**Manuel Martínez Hidalgo**

Conde de Cárdenas, 16

Esquida Garcia Lovera

**PRÓXIMA APERTURA**

## Peregrinando por la ciudad

"Los Dolores".—Una iglesia y una imagen.

Las devociones de cada pueblo se encauzan siempre hacia una determinada advocación de Jesús o de María, o hacia algún Santo aparecido en el lugar, o relacionado con su historia. Por eso cada pueblo tiene su Patrono y hace de su fiesta una fecha religiosa generalmente acompañada de ferias y regocijos públicos.

El fervor y la reverencia, el amor y la adoración, es en cada villa, en cada ciudad, para su Santo tutelar, para su Patrono en primer término, y por ello las demás devociones y cultos son cosa secundaria.

Córdoba venera por Patronos al Arcángel que ha jurado defenderla, a la Virgen aparecida en la Fuensanta, a las osamentas de los santos martirizados por defender la fé, que se contemplan tras los viriles de la urna de plata entronizada en la parroquia de San Pedro. Pero Córdoba, la excelsa, la católica, pone de hecho más fervor—es fuerza confesarlo—tiene más arraigada devoción, rinde culto con más frecuencia y más derroche de amor, a la Virgen llorosa que mora en la estrecha iglesia de la plazuela solitaria...

No es ahora, en el Viernes de Pasión; no es después, cuando se rememora la Semana cruenta de Jerusalén; no es tampoco en la época en que se celebran los "dolores gloriosos" de María; es entonces, es ahora y es siempre, en todos los instantes de cada día, en todos los días de cada año, y en todos los años que pasaron entre el de 1718 y este que viviendo vamos, cuando el pueblo cordobés acude, incitado por una fuerza misteriosa, a prestar acatamiento, y reverencia, y servicio ante una imagen de la Virgen que, sin ser la patrona oficial de esta cristiana tierra, reina en ella, pareciendo que ha bajado del cielo expresamente a llorar ante nosotros para presentárenos como ejemplo del mayor dolor y de la mayor abnegación, para recordarnos su angustia y su amargura en el supremo trance del divino sacrificio del Calvario.

Toda Córdoba—sin hipérbolo—toda Córdoba acude a "los Dolores". Parece que en aquella pequeña iglesia se sensibilizan más que en ninguna otra las ideas espirituales. ¿Será acaso que el silencio augusto de la capilla, de la calle y del barrio convidan a gemir y a balbucear oraciones en un quieto remanso de paz?...

La luz es azulada, el ambiente, de una suave melancolía. No hay allí ni obras prodigiosas de arte, ni esplendorosas ceremonias litúrgicas, ni música orquestal, ni alumbrados brillantes y profusos. Toda la solemnidad que en aquella iglesia se respira es la solemnidad del silencio. Las horas son mudas como las de los recintos sepulcra-

les, porque la Virgen está continuamente en el angustioso momento de soledad en que quedara la tarde en que murió Cristo.

En la iglesia de "los Dolores" vive el dolor; dolor que se respira junto al Crucificado que reina solitario en la plazuela entrelarga; dolor que se apercebe ante la puerta casi siempre cerrada de aquel hondo salón que dá al portal, aposento de achaques, de sufrimientos y de miserias; dolor que se bebe en la mirada lacrimosa de la Virgen que parece escucharnos, propicia a nuestros ruegos, que parece reanimar esperanzas en el espíritu de los que sufrimos.

A las iglesias de sus Santos patronos van los cordobeses a venerarlos en sus imágenes, a orar, a rendirles culto en una palabra. A "los Dolores", acude este noble pueblo a pedir, a llorar a solas, a reconciliar su alma pecadora con Dios, por medio de la abogada y mediadora.

Allí está la Virgen, pero está la Madre, esperando de continuo a sus hijos, que acuden a contarle de rodillas sus penas y quebrantos, recibiendo amorosa a los desesperados que llevan hasta el pie mismo de su trono y altar, súplicas y lamentos.

¡Iglesia de los Dolores! ¡Tienes en tu ambiente, en tu paz, en tu luz, en tu altar y en tu imagen un solemne rictus, de dolor y de llanto! Con razón los cordobeses amigos de lo sintético, de lo breve, de lo compendioso, te llaman gráficamente "Los Dolores".

José María Rey.

## Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA

## Sección de Primera Enseñanza

Expediente

El inspector de la segunda zona interesará se incoe expediente para comprobar si el maestro de Aguilar don Rafael Castilla Moreno tiene perturbadas sus facultades mentales.

Transferencia

El maestro de Villanueva de Córdoba (graduado de niños) ha sido autorizado para hacer una transferencia en el presupuesto de aquella escuela, partida 11, para atender al pago de la obra España Regional.

Cuentas

La Sección de Sevilla interesa la rendición de cuentas de material del maestro que fué de Benacazán, don Adolfo Lara.

Pensión

La Junta de Derechos Pasivos del Magisterio ha concedido pensión de orfandad de 500 pesetas anuales a don Miguel y doña Josefa Agredano Castaño.

## POR LOS PUEBLOS

Infractores

A esta Jetatura de Obras Públicas han sido denunciados por infracción al reglamento de policía de carreteras, el vecino de Montoro Manuel Sánchez López; el de Villanueva de Córdoba Miguel Contador Cubero y el de Villaharta Fernando Serrano Rodríguez.

Hurto de leña

La guardia civil de Alcolea ha denunciado al juzgado municipal respectivo a los vecinos de aquella barriada Joaquín Fernández Velasco y José Pérez Lara, interviniéndoles setenta y cinco arrobas de leña, que habían hurtado de la finca "Ribera la Baja".

Incendio

La benemérita de Puente Genil cuenta de un incendio ocurrido en el sitio llamado "El Tarajal", extramuros de aquella localidad, siendo pasto de las llamas unas dos mil cargas de leña de olivo que la Compañía Panificadora "La Alianza", tenía depositada en el indicado sitio.

Los esfuerzos realizados para sofocar el siniestro fueron ineficaces.

El incendio se supone producido por imprudencia de alguno de los operarios y las pérdidas se evalúan en tres mil quinientas pesetas.

Por jugar a los prohibidos

En un establecimiento de bebidas situado en el predio rural "Chinarrales" del término de Iznájar, sorprendió la benemérita una partida de juego, interviniendo dos barajas y 29 pesetas metálicas.

Los jugadores llamados Manuel Fuentes Ramos, Andrés Moreno Cano, Cristóbal Rodríguez Moreno, Felipe Aguilera Alba, Antonio Valverde Quintana y José Aguilera Molina, éste último dueño del establecimiento, han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Iznájar.

Hurto de caballerías

Del sitio denominado "Zahurdas" del término de Montoro, han sido hurtadas dos caballerías pertenecientes a Juan Hernández Alcalde.

Las gestiones hechas por la guardia civil para su rescate, han resultado hasta ahora infructuosas.

## ¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy sin falta al nuevo establecimiento de tejidos calle Alfaro, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde diez pesetas y percales de 80 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

## Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo, de la Sociedad de Ebanistas y Serradores de Construcción.

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

# PÁGINA AGRÍCOLA

## A manera de introito

El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, define el concepto de Agricultura, expresando que proviene de la palabra latina Agricultura, de ager, agri, campo y cultura, cultivo y significa: Labranza o cultivo de la tierra: Arte de labrar y cultivar la tierra.

Fuente muy principal de riqueza, base fundamental del bienestar y prosperidad de un país, condición indispensable para la vida, es la Agricultura con su cortejo de Industrias derivadas, cuyo conjunto nos proporciona cuanto nos es preciso: los alimentos necesarios para nuestra existencia, las telas que al cubrir nuestras carnes, nos libran protectoras de las inclemencias del tiempo; los cueros que fabricados de la piel de los animales, suministran el calzado que ha de servir para defendernos de las asperezas naturales del Planeta que habitamos; la lana y las plumas que dan al lecho en que reposamos, la blandura y comodidad suficientes para reponer las fuerzas perdidas, al cumplir el Divino mandato: "Ganarás el pan, con el sudor de tu frente".

Imaginad por un momento un País yermo, en el que por sus especiales condiciones de clima y suelo, no haya por no poder haberla, producción agrícola y vereis que este País languidece y muere si no se proporciona los elementos necesarios para su existencia; no podrá vivir por sí mismo y habrá de recurrir a Países más privilegiados.

Pero si este imaginario País dispone de un clima apropiado, si sus tierras poseen las cualidades necesarias y sus habitantes las indispensables nociones de la Ciencia Agronómica para aplicar sus reglas y principios con verdadero conocimiento de causa, el cuadro que a nuestra vista se presente, ha de ser muy distinto; en lugar de tristeza y desolación, encontrareis alegría y bienestar, y en vez de pobreza y debilidad, riqueza y fortaleza.

España prospera: no cabe duda de que en todos los órdenes de la actividad humana, caminamos a pasos agigantados y que en un espacio de tiempo relativamente corto, a poco que nos apliquemos con la vista fija en altos ideales, hemos de conseguir ocupar en el concierto de las naciones, el puesto que por derecho propio nos corresponde.

Pero aún no hemos llegado a la meta; aún tenemos una gran riqueza latente sin explotar, que nos hacen ser tributarios del extranjero, al que anualmente enviamos una respetable suma de millones de pesetas a cambio de materias primas que nuestra industria necesita y que podemos producir.

Andalucía, nombre sustituido por

los vándalos al de Bética, que la fantasía de los griegos ideó, es dentro de España, una región privilegiada, en la que parece ser que Dios se ha complacido en darramar todos sus dones.

Y no es que me refiera al color incomparable de su cielo; no es que haga mención de la gracia natural de sus mujeres, que asomando al abismo de sus ojos insondables, toda la bravía grandeza de sus pasiones, prenden sin remedio en las redes de sus hechizos, al que tuvo la atrevida desgracia de mirarse en ellos; no es que señale la típica alegría de sus fiestas únicas, en noches estivales, claras y serenas, embalsamado el ambiente por aromas enervantes de jazmines y albahacas, y que rasgueos de guitarras que lloran, sentidos cantares que gimen endechas, en contraste armonioso con repiqueteo de castañuelas y madrigales, que pasiones contenidas ponen a flor de labios, interrumpidos a veces por agrio gesto de algún mocito jacarandoso, hace que el que las vivió una vez solo, no las olvide jamás.

No; esto con ser mucho por constituir el alma de sus naturales, su espíritu, ese algo sutil, impalpable e incomprendible que forma la característica de su pueblo, de este buen pueblo andaluz que en sus tristezas canta y en sus alegrías llora, no es todo.

Al mencionar antes el privilegio de la Región, quise referirme a la gran variedad de productos agrícolas que en ella pueden obtenerse, pues los diferentes aspectos que el terreno ofrece, permiten disponer de toda la gama de condiciones climatológicas comprendidas entre las correspondientes a latitudes extremas, desde las propias de las nieves perpétuas en los altos picos de Sierra Nevada en Granada, hasta las de las costas de Málaga y Granada que nos brindan la exuberante vegetación de los trópicos.

Una de las principales riquezas, es la que proporciona el cultivo del olivo cuyos ramos siempre fueron considerados como símbolo de paz, desde que según el Génesis, "la paloma que salió del Arca, vuelve con el ramo de olivo y lo entrega a Noé;" las antiguas tradiciones, nos muestran ya la importancia de este árbol, al darnos a conocer el buen deseo de Minerva, diosa de la sabiduría, que con un golpe de su lanza dado en el suelo, obsequia al hombre con el objeto a su juicio más pre-

cioso para él, haciendo nacer el primer olivo.

No desmerece en importancia el cultivo de los cereales, pues aparte de que por su sencillez comparado con el de las demás plantas que son útiles a los seres vivientes, hace que la extensión de terreno a él dedicada sea considerable, el papel que representa en la alimentación por reunir en proporción notable las substancias necesarias, gran cantidad de alimento en escaso volumen, por su facilidad de conservación y transporte y otra porción de fundamentos que podrían aducirse, constituyen desde los tiempos más remotos, la base de la nutrición humana.

Se obtienen en este privilegiado suelo de Andalucía, productos de todas las zonas; aceites, vinos, cereales, semillas, caña de azúcar, plátanos, chirimoyas, tabaco, algodón, etc., todos los comprendidos entre la múltiple vegetación de los trópicos y la raquítica de las regiones glaciares.

Sucesivamente iremos tratando de los diversos cultivos de la Región, procurando al vulgarizar los más elementales preceptos de la Ciencia Agronómica para que lleguen a conocimiento de todos, que renazca aquella España que hizo exclamar a Pouchet, según sus textuales palabras: "España, tenía en el siglo XII, el Cetro de la civilización y toda la Europa, recibía el fulgor de aquel astro."

Pero no basta esto; es preciso corregir el absentismo, la falta de afición a las cosas del campo, la ausencia de crédito etc., llegar a la implantación de la enseñanza agrícola obligatoria, proporcionando para la explotación de la tierra, no solo hombres, sino cerebros.

Para terminar y que sirva de norma en el cumplimiento de la misión que a cada cual le esté encomendada, haciendo entre todos, que nuestra España empobrecida y desgraciada, vuelva a ser la España grande y fuerte que dominó el mundo, he de citar el pensamiento de Meline en su obra "Le retour a la terre". "La prosperidad pública, es semejante a un árbol; la agricultura, es la raíz; la industria y el comercio son las ramas y las hojas; si la raíz sufre, las hojas caen, las ramas se desprenden y el árbol muere".

Francisco de G. Aguayo  
Ingeniero director de la Granja  
Escuela de Peritos Agrícolas.  
Córdoba, Abril de 1924.

## Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalaos, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

## GOBIERNO CIVIL

### Demarcación

Por la Jefatura de Minas de esta provincia, se ha acordado la demarcación de los registros mineros "Alfredo", "Santa Valentina" y "Santa Ana 2.", enclavadas en los términos de Pedroche, Fuente Obejuna y Espiel.

### Concurso

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia concurso para contratar el arriendo de la recaudación voluntaria y ejecutiva del repartimiento general, consumos y arbitrios de ejercicios cerrados.

### Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Montilla.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

### Nombramientos

Por la Comisión provincial han sido nombrados auxiliares temporeros de la Sección de Quintas de esta Diputación, para los trabajos extraordinarios de la Comisión Mixta de Reclutamiento, don Enrique Osuna Martín, don Nicasio Chaves, don Carlos Hacar Luna, don Luis Jara y Sánchez de Toro, don Bernardo Ortiz Linares, don Faustino Martínez, don Félix de la Cruz Losada, don Antonio de la Bastida Bayo, don Rafael Serrano Romero, don José Jurado González y don Miguel Melendo.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don José Casanova Jordano y doña Rosario Moreno Amat, de Córdoba; don José Ruiz Expósito y don José Serrano Rubio, de Priego; don Antonio Calvo García, de Bélmez; don Pedro Navarro Cerezo, de Villa del Río, y don Francisco Leiva Luque, de Espejo.

### Actas

La Sociedad La Unión, de la aldea de Coronada (Fuente Obejuna), ha remitido el acta de constitución de dicha entidad.

### Pasaporte

Le ha sido expedido pasaporte para marchar a América del Norte en unión de su esposa y seis hijos a Francisco Moreno de la Torre.

### Duplicado

El vecino de Montoro don Juan Quesada, solicita se le expida duplicado del carnet para conducir automóviles, por haber sufrido extravío el original.

### Multa

El coronel gobernador interino, ha impuesto una multa de 15 pesetas a Eugenia Castillo Mesa, por no tener expuesto el cartel anunciador con el precio de tasa de los huevos.

## CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

## Cartas ciudadanas

En la calle de la Rosa, en su entrada por la de Carlos Rubio, hay un marmolillo empotrado en el suelo, con el objeto de evitar el tránsito de vehículos.

El tiempo ha transcurrido sin novedad, sin detrimento de las paredes inmediatas, y sin que vehículo alguno trate de penetrar por la citada vía, que tendrá unos dos metros de latitud.

Ayer tarde ocurrió algo de lo que el marmolillo trata de evitar.

Un carro, ocupado por varios y alegres soldados, entró por la plaza de San Pedro en la calle de la Rosa, y como no tenía otra salida que la en que está empotrado el marmolillo, los conductores del carro arrearon a la fogosa caballería conductora, la cual arrastró al vehículo y una esquina de la casa inmediata, dejando al marmolillo en situación de reemplazo, pues el piso quedó removido en una gran extensión.

Fue una especie de terremoto, del cual no se dió cuenta el guardia municipal del distrito.

Ahora, que este funcionario averigüe lo demás.

¿Quién paga el destrozo causado?

En el piso de la calle Don Rodrigo, hay un profundo barranco, capaz de tragarse en una de nuestras famosas carretadas de paja.

Y como el guardia municipal del distrito no quita ojo del potro de la típica fuente, mientras mira con el derecho al jaco que corona el monumento, echa el izquierdo sobre la carbonería que, es su punto de parada, y no le quedan ojos para ver lo que pasa en el resto del distrito.

La culpa no es toda del modesto servidor del vecindario. Le han ordenado que vigile constantemente la fuente monumental, y lo hace al pié de la letra.

Este guardia debe ser un exacto cumplidor de sus deberes, y por eso no quita ojo de la típica fuente. Debe ser un ordenancista como aquel a quien dijo su jefe: "Llévese usted la puerta", para que la cerrase detrás de él, y descolgándola de los goznes en que estaba enganchada, se la echó al hombro y se la llevó a su casa.

Hay ciertos servicios que no deben prestarse con esa exactitud: el guardia municipal del Potro tiene un distrito a su cargo, y mientras está en la carbonería, como puesto de parada, no vé que en las calles de su demarcación hay defectos que corregir, tales como que se sacudan alfombras por los balcones, que haya macetas en las fachadas de algunas casas sin resguardo, que evite el peligro a que se exponen los transeúntes, el pésimo estado en que se halla el piso de la calle de Armas y la suciedad en que se encuentra, y otras deficiencias que podrá ver si separa un poco la vista de la fuente.

El objeto de esta asidua vigilancia, es evitar que las caballerías se acerquen y causen destrozos en el abrevadero, y como esto ya se ha conseguido

con la nueva fuente situada en la plaza que está sometida, puede éste dar por satisfecho y acudir al resto del distrito para que el vecindario sepa también hay allí un agente de la autoridad local encargado de que se cumpla con lo dispuesto en las ordenanzas municipales, como en el resto de la población.

A menos que no esté de perpetua vigilancia en la carbonería: esto sería secreto del santo y seña.

Martín Porras

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Osorio González.

Le defenderá el abogado señor Cordero y le representará el señor Bujanda.

En la misma sección tendrá lugar otra vista procedente del mismo juzgado, por el delito de disparo, contra Francisco Alcaide Lucena.

Está encomendada la defensa al señor Molina Albendín y la representación al señor León Avilés.

En la sección segunda habrá también dos juicios, procedentes ambos del juzgado de Baena, por delitos de hurto, figurando como procesados Antonio Marchena Molina y Evaristo Zapatero Cañete.

Las defensas están respectivamente a cargo de los señores López G. de Cárdenas y Altamirano y representarán los procesados los procuradores señores García Varo y Austria.

### Incoación de sumario

El juzgado de Pozoblanco ha incoado procedimiento por el delito de abusos deshonestos, a virtud de denuncia presentada por Francisco López Villaverde.

### Sentencias

Por la Sala primera, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor, el procesado por hurto en el juzgado de esta capital Alfredo Salas Arocha.

La misma Sala ha declarado absuelto a Manuel Carrasco Pizarro, que fue procesado por robo por el juzgado de Hinojosa.

La Sala segunda también ha absuelto a José Gómez Pérez, procesado por el juzgado de Fuente Obejuna, en causa por atentado, y condenado a seis meses y un día de prisión y 150 pesetas de multa a Gabriel Cruz Ruiz, procesado por igual causa.

## Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro Plaza del Ángel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Habr  mucha alegr a, muchas caras bonitas y mucho baile

Si es que el temporal nos ha dejado para aquella fecha

Otra reuni n ha celebrado hoy la Comisi n de Feria y Festejos. Puede decirse que dicha comisi n est  de servicio permanente, como las funerarias. Trabajan a todas las horas del d a,  nica manera de acabar de confeccionar el programa antes del 25 de Mayo, primer d a de la gran Feria de Nuestra Se ora de la Salud.

El conde de Portillo, amablemente, nos di  esta ma ana noticias de los  ltimos acuerdos.

Refiri se al problema del alojamiento, del que en la anterior edici n apuntamos algo, manifestando que diez d as antes de feria funcionar  en la estaci n central de los ferrocarriles, una oficina "ad hoc" en la que dar n cuenta a todos los forasteros de las habitaciones disponibles en casas particulares, de hu spedes, fondas y hoteles, con precios y dem s detalles que pidan.

El conde de Portillo cree que habr  alojamiento para todo el mundo, y en dicho asunto se muestra muy optimista.

Las personas que deseen adquirir m s datos sobre este particular, pueden dirigirse a la Comisi n organizadora de Festejos, en la seguridad de que ser n atendidos debidamente.

Y a coger sitio que este a o nos vamos a divertir como nunca.

\*\*

Manuel Le n Astruc, el joven y notable pintor, entreg  esta ma ana al Ayuntamiento, el magnifico boceto del cartel de festejos. Es una obra digna del pincel de Le n Astruc.

Cuantas personas han visto el boceto han dedicado calurosos y merecidos elogios al ya renombrado autor.

Representa una cordobesa, una moza de los barrios t picos, con su mantoncillo corto y un ramo de flores.

Tras ella se ve la silueta de ese rinc n incomparable de nuestra ciudad, que se llama El Portillo.

Es, sin duda, uno de los mejores cuadros que ha hecho el joven Le n Astruc, a quien muy de veras felicitamos.

\*\*

—Y de toros, hay algo?—preguntamos al conde del Portillo.

—La comisi n no ha hecho nada en definitiva. Estimamos, como dijimos hace d as, que las corridas de toros son el principal atractivo de una feria y para la celebraci n de aquellas, deben darle los empresarios todas las facilidades posibles; claro que no la "luna" con perjuicio de los intereses municipales.

No obstante la labor realizada por los empresarios de las corridas para ultimar un gran cartel, sobre la base de tres magnificas corridas, y de novilladas de "post n" a n no puede darse nada por definitivo.

Sobre esto debe la comisi n de feria insistir y acabar de una vez.

\*\*

Y ahora pasamos al castizo "pasodoble" y a la prehist rica y cl sica "habanera".

La comisi n de Feria, integrada en su mayor a por ediles j venes y de gusto exquisito, ha tenido en cuenta la afici n al baile que se ha despertado de pocos a os a esta parte. Y pretende, con muy buen acuerdo, organizar unos estupendos bailes, a toda orquesta, en la caseta que el Ayuntamiento posee en el Real de la Feria.

La banda municipal ser  "desahuciada" del templete municipal y all  se rendir  culto a Terpsicore por la ma ana, tarde y noche.  Hay quien d  m s?

Claro es que si alguna pareja quiere continuar bailando hasta la madrugada o pretende celebrar un "mathc" de resistencia, ser  complacida.

La banda municipal amenizar  el acto en otro templete que ha de instalarlo "en canto" al del Ayuntamiento.

Se advierte que en la escalera se colocar n varias parejas de municipales para que no dejen penetrar a los ni os "pistoleros" que van a "lo suyo", sino  nica y exclusivamente a los pollos bailarines con su respectiva pareja.

 Los "mirones" a la calle!

Nos parecia muy bien esta idea de fomentar el pasodoble. Y que se vayan preparando tanta "nena" guapa que hay en esta tierra.

\*\*

Por  ltimo, est  adquiriendo extraordinario arraigo el concurso que ha organizado la tan repetida comisi n de Festejos sobre las reinas de la belleza.

Estas, una vez elegidas por los hombres de gusto del barrio, saldr n la víspera de feria de la Casa Consistorial ataviadas a la cl sica usanza del pa s, ocupando distintos autom viles, y rodeadas de j venes de ambos sexos, vestidos a la andaluza.

Algunos barrios han designado ya a su reina de la belleza, cuyas fotograf as no damos todav a hasta que los lectores no est n preparados suficientemente.

 Porque hay cada rostro se ores!  Lo que se va a armar...!

MILITARES

Permiso

Ha solicitado permiso el teniente de la Remonta, don Jes s Garcia.

El comandante general de artiller a de la regi n

Con motivo de su ascenso a general de divisi n, ha pasado en el cargo de comandante general de artiller a de la regi n don Jer nimo Martel y Fern ndez de Henestrosa, marqu s de la Garant a, general de la brigada de artiller a de la tercera divisi n.

Interinamente el coronel del tercer regimiento de artiller a ligera, don Luis Rodr guez Casso y el de la F brica de Artiller a don Francisco Sierra del Real, desempe ar n los cometidos del general ascendido.

En el despacho del Gobierno militar de la plaza, que desempe aba el general Martel y Fern ndez de Henestrosa, accidentalmente, lo sustituye el general de la primera brigada de infanter a de la tercera divisi n, don Antonio Fern ndez Barreto.

LA MEJOR LUZ

Io dan los aparatos que venden en el almac n de m sica de la calle Claudio Marcelo, 13, C rdoba. Pida cat logos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina m s econ mica para el campo y peque as familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. V alo y se convencer . Se garantiza que no hay peligro de explosi n.

El banquete popular al alcalde de C rdoba

Definitivamente, el banquete popular en honor del alcalde de esta ciudad don Jos  Cruz Conde, se verificar  el pr ximo domingo a las nueve de la noche, en el C rculo de la Amistad.

Vendr n de Madrid, para asistir a este acto, los generales Cavalcanti y Saro, y el conde de los Moriles.

Las adhesiones para este banquete se reciben en el C rculo de la Amistad hasta ma ana, a las ocho de la noche, que quedar  cerrada la lista.

Los altares de Semana Santa

En la comisi n permanente celebrada por el Ayuntamiento esta ma ana, se acord  conceder 500 pesetas en premios para los altares m s t picos que se instalen esta Semana Santa.

La comisi n encargada de otorgar los premios de referencia, compuesta por el conde de Portillo, el director de "Patria Chica" don Julio Baldomero Mu oz, don Enrique Romero de Torres y nuestro compa ero "El Reporter X", se reunir  dentro de unos d as para tomar nota de los vecinos que han de inscribirse en el concurso.

Este, a juzgar por los preparativos, resultar  muy lucido.

## AYUNTAMIENTO

### El alcalde nos facilita una nota oficiosa sobre los concejales corporativos.-Se ha reunido, por vez primera, la Comisión Permanente

El alcalde don José Cruz Conde después de presidir en la mañana de hoy la primera reunión de la comisión permanente, recibió a los representantes de la prensa a quienes les hizo entrega de la nota oficiosa que a continuación damos.

—¿Y de su viaje a Madrid?—preguntó un reportero.

—Vengo altamente satisfecho. El Presidente del Directorio ha tenido frases muy laudatorias para nuestra ciudad, por la que siente gran cariño. Se ha ofrecido a mí para todos cuantos asuntos afecten a Córdoba y ha acogido nuestras peticiones con el máximo de simpatía y cariño.

Yo he permanecido—continuó—unos días más en la Corte porque tuve el honor de ser sentado a la mesa del general Primo de Rivera.

Durante la comida, a la que asistieron otros generales del Directorio, hablamos de los problemas que más interesan a nuestra ciudad, demostrando el presidente grandes conocimientos de los mismos.

He sacado la impresión de que en Madrid nos apoyarán en todo. Y por ello la ciudad puede estar muy satisfecha.

El alcalde dijo, por último, que la comisión de festejos se había reunido, así como la permanente, bajo su presidencia, aprobando los asuntos que figuraban en el orden del día.

Y, amablemente, despidióse de los informadores municipales, dando por terminada su charla.

#### La nota oficiosa de la Alcaldía

La nota a que antes aludimos dice así:

“He leído el comunicado que la sociedad “Unión de metalúrgicos” publica en el “Diario de Córdoba”, y como aparte su corrección, que este Ayuntamiento estima y agradece, contiene una inexactitud fundamental, me creo en el deber de contestar someramente, desvirtuando la aseveración que en él se manifiesta.

Una entidad tan importante como la “Unión de metalúrgicos” no debía quedar sin representación en un Ayuntamiento como el actual, y pensándolo así hubo de ponerse atento B. L. M. a su presidente, rogándole designara un miembro de su Junta directiva para el cargo de concejal corporativo.

Razones de índole social aconsejaron al dicho presidente a abstenerse en la designación, y así lo contestó a esta alcaldía en oficio varias veces rogado; pero como la facultad de nombrar los concejales corporativos, radica exclusivamente en el gobernador civil en

virtud de la Real orden de 18 del pasado, esta autoridad gubernativa tuvo a bien nombrar para uno de dichos cargos, al vocal de la junta directiva de dicha sociedad, don Rafael Córdoba García, quién tomó posesión a su debido tiempo, y hoy figura como tal en el Concejo.

Existe, pues, una disparidad de apreciación. La junta directiva de la sociedad de Metalúrgicos ha interpretado la invitación de esta Alcaldía como el derecho a elegir, cuando sólo fué una atención, debida a la importancia social de esta entidad. Su junta directiva ha podido o no, hacer uso de la aludida indicación; pero esto no limita ni poco ni en mucho la facultad gubernativa de conferir representación en el Ayuntamiento a aquellos que, como los metalúrgicos, representan un sector importante ante la actividad obrera en Córdoba. Esto no es otra cosa que conceder la intervención que tenían derecho a ostentar en la administración concejil a elementos de valía, hasta hoy alejados de la Casa municipal.”

#### El obispo en el Ayuntamiento

A las doce hizo su visita oficial al Ayuntamiento, nuestro reverendísimo prelado el doctor Pérez Muñoz.

En la escalera principal, esperaban al obispo, el alcalde don José Cruz Conde, la mayoría de los concejales, el secretario de la Corporación don José Carretero, y el particular del alcalde, señor Villoslada Peichalup.

El obispo pasó al despacho de la Alcaldía, donde estuvo breves momentos.

Saludó al nuevo alcalde y a la Corporación, y se ofreció una vez más a Córdoba en la persona de su alcalde.

El doctor Pérez Muñoz fué despedido con las mismas muestras de afecto y respeto.

#### La Comisión permanente se reúne

Esta mañana a las diez y media se ha reunido por primera vez en el Ayuntamiento, la Comisión permanente del mismo, bajo la presidencia del alcalde, don José Cruz Conde.

El acto tuvo lugar en la sala destinada a la reunión de comisiones.

El alcalde propuso se concediesen premios para los mejores altares que se instalen en las casas de esta ciudad,

la noche del próximo Jueves acordándose que la cantidad fuese 700 pesetas, la que será distribuida en varios premios a juicio de la Comisión calificadora.

Se aprobaron dos mociones de la Alcaldía, proponiendo en una, que se autorizara para librar cantidades en cuenta de los gastos que originen obras y demás servicios que se ejecuten por administración, y en otra, proponiendo que se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos, los gastos ocasionados y los que puedan ocurrir por motivo de la crisis obrera.

Se designó al alcalde para ocupar el cargo de presidente para la Junta provincial del Catastro de este término municipal.

Se aprobó un presupuesto relativo a la restauración y mejoramiento del altar mayor de la iglesia del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Al leerse una instancia de don Rafael Ayustante, solicitando construir una casa de nueva planta en terreno del interior de la huerta de Cercadillo se acordó, por unanimidad, aplazar la aprobación de la misma, en tanto la oficina de Arquitectura no se dispusiera el plano de distribución de las nuevas calles de aquel barrio.

Se aprobó un presupuesto para la pintura de los tanques y carros destinados al servicio de riegos.

Fué aprobado, asimismo, un informe del portero mayor del Ayuntamiento sobre la reposición de fajines y botes que los señores concejales utilizan como distintivo de sus cargos.

Se accedió a lo solicitado por don Ramón Molina Jurado, pidiendo que se le dé de baja en el padrón vecinal, proponiéndose trasladar su residencia a la ciudad de Linares.

A continuación se aprobaron los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, relativos a instancias, solicitando realizar obras y reformas en fachadas.

También se aprobaron varias cuentas de las diferentes comisiones, favorablemente informadas.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las doce de la mañana.

## HOTEL SUIZO

### Tarifa, 6 (en la Campana)

#### SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Electricidad completa desde 9 pesetas.—Restaurante.—Restaurant. Cuenta el establecimiento de un

Servicio de autos a todos los trenes.

## “LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción  
 Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.  
 Carrera de las Ollerías, sin número.  
 Teléfono, 645.—Córdoba

## Sección Religiosa

### Santorial de hoy

Día 10.—Jueves. San Ezequiel, profeta.

### Santorial y cultos de mañana

Día 11.—Viernes. Los Dolores de Nuestra Señora, Sts. León I el Grande, Antipas, mr.; Isaac, confesor; Florencia, vg.

Ayuno con abstinencia.  
**Vida de San León.**—Nació en Roma, siendo hijo de Quinciano y originario de Toscana. Era Cardenal de la Santa Iglesia cuando murió el Papa Sixto III, y aunque entonces se encontraba ausente en Francia, fué San León elegido en su lugar por la grande estimación en que todos tenían su santidad, doctrina y elocuencia. En vano rehusó por modestia admitir la tiara; y antes de llegar a Roma se descalzó, y vestido de peregrino entró con muchas aclamaciones del pueblo. Su primer cuidado, tan pronto como tomó posesión de aquella suprema dignidad, fué exterminar del pueblo cristiano los vicios, herejías y supersticiones que abundaban en sus tiempos, de maniqueos, donatistas, arrianos y priscilianistas, de Nestorio, de Eutiques y de Dioscoro. Con su elocuencia contuvo al Rey Atila, que con poderosos ejércitos venía con ánimo de destruir a Roma, pues habiendo oído Atila eficacisimas palabras del Santo Papa y quedando admirado de la firmeza con que las pronunció, decidió retirarse de Italia sin hacer daño alguno. Finalmente, habiendo este Santo Pontífice invertido toda su vida en meritisimas obras y defendido la Iglesia Católica de los herejes e ilustrado el mundo con sus escritos, alcanzando por sus altos merecimientos el renombre de Magno, pasó de la vida temporal a la eterna el día 11 de abril del año 471.

**Jubiléo circular.**—Ultimo día en la Iglesia conventual de la Encarnación.

### Fiestas a la Virgen de los Dolores

**Iglesia Catedral.**—A las nueve. Predicará el muy ilustre señor Lectoral, Hospital de San Jacinto. (Los Dolores).—A las ocho de la mañana cele-

brará nuestro excelentísimo Prelado el santo sacrificio de la misa, dando la Sagrada Comunión a la Real Hermandad y fieles.

A las diez y media de la mañana se celebrará una fiesta solemne, con orquesta, a la Santísima Virgen, costeada por el Hospital, en la que predicará el reverendo padre Anastasio Fernández, carmelita calzado.

**Convento de la Encarnación.**—A las nueve y treinta, predicando fray Antonio Maya, O. P.

**Hospital de Jesús Nazareno.**—A las diez, con sermón a cargo del muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

**Convento de Capuchinas.**—A las diez. Predicará fray Daniel de Riaño, capuchino.

**Iglesia de Nuestra Señora de la Salud.**—Se abre de nuevo al culto. A las ocho, misa de Comunión. Cumplimiento pascual del personal del cementerio.

**Parroquia de San Juan.**—A las ocho y treinta, fiesta a la Dolorosa.

**Iglesia filial de la Magdalena.**—Solemne fiesta, a las diez, intención de don Francisco Laguna Cañadas e hijos, predicando el señor rector de la parroquia.

**Parroquia de San Nicolás.**—A las nueve, misa de Comunión general, que servirá para el cumplimiento pascual.

### Quinarios a Jesús Crucificado.

**Parroquia de Santiago.**—A las siete y media de la tarde comienza el solemne quinario al Señor de las Penas. Predica el rector de la parroquia, don Emilio Salinas Diéguez.

**Parroquia de San José.**—Una hora después de oraciones, comienza el solemne quinario al Santísimo Cristo, con sermón que predicará el párroco, don Mateo López Dueñas.

**Iglesia de San Cayetano.**—Quinario a Jesús Caído.—A las seis y media, con sermón que predicará Fray Agustín de los Reyes C. D.

**Iglesia de los Padres de Gracia.**—Quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hora, por la mañana a las nueve, por la tarde, a las seis.—Predicador, Fray Augel de Jesús.

## Películas callejeras

El de la fábula

Luis Samaniego, desde las Costanillas donde vive la mar de tranquilo, se fué anoche a la calle de Joaquín Costa y se "pegó" a una acera, interceptando el tránsito.

Un guardia, cortesmente, le invitó a circular.

—Señor. Circule, tenga la bondad. Y por la derecha, como esta ordenado recientemente.

Samaniego respondióle que de allí no lo meneaba ni el terremoto de Granada, y además, le pidió el número del cuello de la guerrera, para dejarlo cesante, sin contemplación alguna.

—Lo de la cesantía será una fábula. ¿Verdad, Samaniego?

Pepe y Victoria

El "rondín de los tres", que con tanto celo y acierto dirige el simpático agente señor Jiménez Abad, dando una vueltecita por los alrededores hallóse con la pareja José Cordobés Herrera y Victoria Rojas, gitanos por ambos costados, quienes están reclamados por el juzgado de instrucción de la Derecha de Córdoba.

José ignoraba el motivo de la detención, pero luego hizo memoria cuando fué interrogado.

—Que, ¿no recuerda usted?

—¡Ah! Como no sea por un borriquito que se vino detrás de mí y me dió pena abandonarlo...

## Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.  
 Caramelos, galletas.  
 Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

**CORDOBA**

## "LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

# JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

## Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

**CASA CENTRAL EN SEVILLA**

# Dos notas gráficas del suceso de ayer

En el desgraciado suceso acaecido ayer en la casa número 8 de la calle de Jesús María, del que en anteriores ediciones hemos publicado amplia información — que completamos hoy con interesantes notas gráficas — se puso de relieve una vez más el noble y valeroso comportamiento del público cordobés.

Varias personas que acudieron en los primeros momentos de originarse el suceso, corrieron solícitas en socorro de las víctimas, realizando trabajos de salvamento.

En la primera de las fotografías que ilustran esta plana, aparecen los retratos de cuatro personas que se distinguieron en tan humanitaria obra, consiguiendo extraer de entre los escombros a las dos mujeres que resultaron gravemente heridas.

La segunda fotografía, da idea de la importancia del derrumbamiento total del piso donde se originó la catástrofe.

De entre el montón informe de vigas y cascotes, fueron extraídas las víctimas, con riesgo para los salvadores.

Al denodado esfuerzo de éstos deben aquéllas la salvación de sus vidas.

Nos complacemos en testimoniar públicamente el sentimiento de admiración a que se han hecho acreedoras cuantas personas intervinieron en los trabajos de salvamento.

En primera plana ofrecemos otra interesante fotografía representando a la anciana de 80 años María Vázquez, sobre la mesa de operaciones, después de recibir los primeros auxilios médicos por el celeso personal de guardia de la Casa de Socorro.

En anteriores informaciones hemos relacionado los nombres de las personas que más se distinguieron en los trabajos de salvamento y auxilio y curación a las víctimas.

También estuvo reconociendo la casa número 8 de la calle de Jesús María el celoso arquitecto municipal.

Después del informe verbalmente anticipado por don Félix Hernández, es de esperar que se proceda a la clausura de la mencionada casa en evidente estado ruinoso.



La situación en que a causa de este suceso se encuentra el desventurado inquilino Francisco Pastor Vázquez, conocido camarero, honrado padre de familia que tiene a su cargo el mantenimiento de diez hijos y de su anciana madre, es sumamente crítica.

En el hundimiento se han destrozado la mayoría de los muebles y enseres de su modesta vivienda. A la desgracia que le aflige y a la pérdida de su modesto ajuar, se suma el grave

problema de la vivienda; conflicto verdaderamente insoluble en los actuales tiempos, máxime llevando por delante nada menos que ¡diez hijos!

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

**SARNICIDA MOISES**

De venta en Farmacias.

## La duración de la jornada de trabajo en el Ruhr

La reglamentación de la jornada de trabajo en Alemania acaba de ser objeto de varias e importantes modificaciones. Una ordenanza promulgada en virtud de la ley sobre los plenos poderes permite, manteniendo sin embargo en principio la jornada de ocho horas, diversas excepciones que se establecerán por medio de contratos colectivos. En el caso de que se pudiera llegar a un acuerdo para celebrar dichos contratos, el ministerio del Trabajo podrá intervenir como árbitro.

Los efectos de esta nueva reglamentación, se han hecho ya sentir, sobre todo, en la cuenca del Ruhr, donde la jornada de trabajo ha sufrido un aumento sensible, especialmente en la industria minera y en la metalurgia.

Las "Informations Sociales", revista semanal de la oficina internacional del Trabajo, publican en el número correspondiente al 21 de Enero próximo pasado, un interesante artículo en el que, con todo detalle, se expone la situación actual y circunstancias que la han provocado. Dicho artículo señala principalmente que la actividad industrial en el Ruhr cesó casi por completo a consecuencia de la resistencia pasiva. Al terminar ésta, los obreros parados (Ruhrhilfe) dejaron de percibir los socorros especiales, por lo que la miseria y el malestar se agravaron rápidamente. Por otra parte, los industriales que habían llegado a celebrar contratos con la Micum (Misión interaliada de control de las fábricas y minas), declararon que no abrirían sus talleres sino a condición de que los obreros aceptaran una prolongación de la jornada de trabajo.

Después de largas y laboriosas negociaciones entre las organizaciones patronales y obreras, y gracias a las constantes intervenciones del representante del ministerio del Trabajo, se pudieron celebrar los primeros acuerdos. A pesar de la viva oposición de numerosos elementos obreros en contra de las estipulaciones de estos acuerdos, puede afirmarse que su entrada en vigor ha sido casi general.

El mencionado artículo de las "Informations Sociales", da los detalles siguientes sobre la cuestión:

El 17 de diciembre último, en el transcurso de una reunión convocada por el ministro del Trabajo, los representantes de los patronos y los de los obreros

de la industria metalúrgica del distrito del Ruhr, llegaron a un acuerdo, en virtud del cual, la mencionada industria establecerá a título provisional hasta el primero de julio de 1924 una jornada de trabajo más larga, con objeto de poder contrarrestar la precaria situación actual de la economía alemana. Dicho acuerdo estipula que en las industrias de fabricación y de transformación del hierro y del acero, la jornada será como antes y durante la guerra, inferior a diez horas. Asimismo se ha llevado a cabo una encuesta, con objeto de examinar cuales son los trabajos más penosos en los altos hornos, fundiciones, laminado, etc., para establecer en ellos la jornada más corta (la duración del trabajo efectivo no deberá exceder en este caso, de 54 horas por semana). En lo que respecta a los demás obreros ocupados en la metalurgia, la duración del trabajo, sin incluir los descansos, no excederá de 59 horas por semana (equipo diurno: 58 horas; equipo nocturno: 60 horas.)

Tocante a la industria minera, se ha celebrado igualmente un acuerdo provisional que tendrá validez hasta el 1.º de mayo de 1924. Este acuerdo estipula que, en razón de la depresión económica de Alemania y del paro que de esta situación resulta, es de la mayor importancia elevar la producción al mismo nivel que tenía antes de la guerra. Por consiguiente, los patronos y los obreros se comprometen a hacer todo lo posible por alcanzar este resultado. Los patronos aumentarán el número de los obreros picadores, y éstos, a su vez, además del equipo regular, realizarán el trabajo extraordinario necesario para que la duración del trabajo del equipo, comprendido el descenso y la subida a la mina, sea de ocho horas.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

## LOCALES

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que sufría, el secretario general de este gobierno civil, don José Martín Prat.

En el rápido marchó a Madrid, en unión de su distinguida esposa doña Dolores Cadenas, el secretario de esta Diputación don Filiberto López, motivando el viaje el hallarse enferma en la corte, con dicteria, una de sus hijas. Celebraremos el alivio de la enfermita.

## ¿Dónde están las patatas...?

Días pasados hablamos de la falta de patatas que se notaba en los mercados de Córdoba.

La junta de subsistencias, a raíz de esto, publicó una noticia detallando la existencia de patatas y las cantidades de dicho producto, que se acercaban a Córdoba.

Pero las patatas no se han visto todavía.

Algunos inspectores de abastos nos dijeron:

—Nada hay que temer. Se comerán patatas hasta "hincharse". Vayan al mercado.

Y apenas transcurrió el tiempo preciso para llegar a los puestos, cuando habían desaparecido por el arte de magia.

¿Dónde están las patatas?

Nosotros estamos en el "truco". Patatas hay, pero están ocultas.

Es el bonito juego de la ocultación, que tan admirablemente interpretan los acaparadores.

Esperamos que el gobernador resuelva este problema de verdadera urgencia, ya que se trata de la base de la alimentación de las familias modestas.

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 7 al 12 de Abril.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37.—Terneas: 3'67.—3,67: Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 8 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternea con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 10 de Abril.—Vacuno, 6 cabezas con 1.042 kilos.—Terneas, 6 con 291.—Lanar y cabrío, 0 con 000.—Cerdos 17 con 481.

## AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

## NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Almacenistas  
Importadores

# Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PEREZ MUÑOZ, 3.

De la grey novilleril

**Los que van llegando**

Apenas ha comenzado el sol primavera a templar un poco el ambiente, ha comenzado a caldearse la afición taurina. La grey novilleril, rebulle y se despereza, después de un invierno largo y frío, en el que se hundió triste, para dormitar como en vida latente, mientras la fiebre deportiva y futbolística alcanzaba su apogeo máximo y resonante.

Se han celebrado ya las primeras corridas del año. Pero la inauguración de la temporada en diversas plazas, no nos ha revelado aun el resurgimiento añorado por la afición. Se aguarda, sin embargo, y es curioso observar en las revistas profesionales y en las gaceticillas taurinas de los diarios, la expresión de las ansias nuevas, de los ofrecimientos y esperanzas, de la "reclame" general, a la que aportan de buen grado su granito de arena, todos los que tienen un interés más o menos directo en sostener el tinglado de la torería.

Es el momento de sacar a la luz pública, vistiendo su chaquetilla corta y su sombrero cordobés, a los que invernarón en el ostracismo; es la hora de repetir la eterna sonata estival en derredor de los toreritos nuevos, de los astros incipientes, que con la ilusión en el pensamiento y el optimismo en el corazón, nos visitan para contarnos sus proezas ocultas por los vericuetos de la serranía, en cerrados y cortijos, en donde apacenta ganado bravo, y para mostrarnos sus pretensiones futuras y sus contratas utópicas.

Estamos en Abril, mes en que la primavera hace más galas con la naturaleza y mes en que el fulgor del Sol convida a la alegría y al holgorio. En este mes florido y bello del año, comienza a caldearse la afición a la taurina fiesta, a propósito de las famosas corridas de feria de Sevilla, cuyo programa de festejos conocemos desde hace largo tiempo, y a guisa de polémica en torno a lo que debe ser nuestro propio festejo de Mayo, todavía oculto en el claro horizonte de la torería que promete.

Por la afición y para, ella escribimos este pequeño preámbulo, que viene a ser como un saludo cordial que renueva entusiasmos y que pregone por centésima vez cada año la gallardía de la fiesta viril, de esa fiesta brava, de sol y de color que perdurará a través de los siglos, mientras en el solar patrio quede enhiesta la figura de un español.

\*\*\*  
Era nuestro propósito dar cuenta en esta crónica de algunas noticias que tenemos referentes a toreritos nuevos, a pequeños astros que ya pretenden brillar con luz propia y consecuentes con nuestro ideario y con los deseos de ellos, allá van unas notitas breves de algunos simpáticos chiquillos que tienen la esperanza de poner sobre el tapete esta temporada su arte y su valer.

En primer término figura un torerito sevillano que ya conocemos en Córdoba, en cuya plaza actuó en la pasada temporada y que se llama Andrés Gago. Este muchacho ha toreado hace poco y los periódicos profesionales cuentan y no acaban de su arte y valer.

Andrés Gago, según nos dicen, ha sido contratado para torear el día 20, festividad de la Pascua de Resurrección en Lebrija (Sevilla), y espera actuar en varias plazas importantes, con las que se halla en tratos serios.

Pide en una carta que hemos recibido, que exponamos sus méritos ante la empresa de esta plaza, y eso si que no lo podemos realizar nosotros, no por nada, sino porque en nuestra ciudad no conocemos más empresa seria que la de pompas fúnebres; de la taurina, no solo no tenemos noticias concretas, sino que ignoramos si este año, a parte de las corridas de feria será abierta al culto la gran mezquita taurina de la Avenida de Canalejas.

Otro torerito que promete mucho es un cordobés que se llama Rafael Sánchez (Camará II), que además de tener en firme varias contratas, y ser un aspirante compuestito y valiente, tiene la ventaja para triunfar de sus simpatías.

La empresa Martín-Castaño, de Puertollano, tiene la combinación hecha para la feria de aquel pueblo, y para actuar en la primera corrida ha contratado a Camará II y Sánchez Campos, y para la segunda a Blanquito y el gran cómico Fatigón y su troupe.

Ambas corridas se celebrarán en los días 3 y 4 de mayo.

Nuestro paisano y amigo Parejito proyecta este año renovar sus laureles conquistados allá en la patria de Mussolini, y para ello dispone sus futuras proezas con sorprendente decisión. La primera fiesta en que ha de actuar será en su tierra natal, en el pueblo de los velones, Lucena, el domingo de

Pascua de Resurrección, alternando con Gordillo y lidiando reses de Matara.

Parejito toreará seguramente en Madrid y Barcelona, y es muy posible que actúe en otras plazas de importancia.

Zurito, el as de los novilleros, en esta próxima temporada, tiene ajustada un chaparrón de corridas, como dirían los clásicos, y en breve va a comenzar su actuación en la plaza de Barcelona. Ni que decir tiene que Zurito toreará en la feria de Córdoba, porque no, diríamos que no había justicia taurina en la tierra, y en otras plazas.

El gran Antonio ha reorganizado su cuadrilla para emprender la cruzada pro afición y en ella ha ingresado el estupendo peón de brega y ya famoso rehiletero Manuel Martínez Virután, a los picadores Gordoncho y José Zurito, su hermano renovador de las glorias de su señor padre el veterano y famosísimo piquero Manuel de la Haba.

De intento hemos dejado para el final a la cuadrilla juvenil cordobesa que integran Antonio Ortega, Pinaras y Manuel Zamorano, Manolete chico, porque teníamos deseos de decir que son chicos que prometen y que han nombrado apoderado a don Emilio Fresno, que vive en el Garaie de Margaritas.

DON PACO.

**Salomón Sabal**

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1840

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

**Emilio Páez y Páez**

Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

**Hierros y Aceros**

**CARBON** para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

**Maquinaria Agrícola**

**Ferretería y herramientas**

**Oxígeno** para soldadura autógena

**Muelles para carruajes**

**Papel de fumar "Nikola,"**

**ROSES Y BUSTILLO**

Avenida de Canalejas, 8

# Información telefónica

Un automóvil choca violentamente con un tranvía quedando destrozado y heridos de gravedad dos de sus ocupantes.--Don Antonio Maura, en Palacio; una hora en la Cámara regia; dice a los periodistas.--El tenor Fleta, cantará el Miserere de Eslava, en Sevilla, esta Semana Santa.--Otras noticias de provincias, África y extranjero

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 10, de las 15 a las 19.

### Una petición de los médicos titulares

La Junta del Patronato de Médicos titulares, ha elevado un extenso escrito al director general de Administración local, pidiendo que sean los médicos titulares los inspectores municipales de Sanidad que se crean por el nuevo Estatuto municipal, toda vez que son ellos los que mejor conocen el estado sanitario de los pueblos.

También solicitan la creación de tribunales de honor y un Montepío, introduciendo determinadas modificaciones en la instrucción de Sanidad, que la práctica aconseja.

### Vendedores de tabaco, detenidos

Durante la madrugada última, fueron detenidos Isidro Martínez Jiménez y tres mujeres más que le acompañaban, por dedicarse a vender cajetillas de tabaco de sesenta céntimos, de inferior calidad al expendido por la tabacalera y que ellos hacían pasar como bueno, por llevar la misma envoltura que el tabaco de la arrendataria.

### El tenor Fleta cantará el Miserere de Eslava en Sevilla

En la comida que anoche celebraron en el teatro real y a la que asistió el general Primo de Rivera, con el célebre tenor Miguel Fletas, éste prometió solemnemente al conde de Colomby, como uno de los iniciadores de regalarle las insignias de la Cruz de Alfonso XII, cantar esta Semana Santa el Miserere de Eslava, en Sevilla.

### Un automóvil choca violentamente con un tranvía, quedando destrozado... Dos heridos graves

Este mediodía, en el Paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, chocó violentamente el automóvil de la matrícula de Madrid, número 12053, con un tranvía de la línea del Hipódromo, número 376.

El automóvil venía a enorme velocidad por la calle de Prim y no reparó en la presencia del tranvía, viniendo a

chocar tan fuertemente, que quedó materialmente destrozado. El tranvía sufrió grandes desperfectos.

Guiaba el auto, Saturnino Martínez, que quedó detenido.

Resultaron heridos de suma gravedad, el propietario del coche, con Sotero Domínguez y el abogado don Domingo Villarreal, que le acompañaba, el cual sufrió varias heridas, en la base del cráneo.

### El Presidente en Palacio

A la hora de costumbre llegó a Palacio el presidente del Directorio Militar, para despachar con el Rey, sin que dijera nada a los periodistas que allí hacen información.

### Maura en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el expresidente del Consejo, don Antonio Maura, permaneciendo en el regio alcazar más de una hora.

A la salida dijo a los reportes, que había ido a dar gracias al Rey por el interés que demostró durante el curso de la enfermedad de su esposa.

### Los estudiantes madrileños que fueron a Portugal

Hoy ha recibido el Rey a una comisión de los estudiantes que fueron a Portugal, la cual dio cuenta al Monarca de su estancia en aquella nación y del recibimiento que les dispensaron, así como de haber cumplido el encargo de Su Majestad cerca del Presidente de aquella república.

El Rey les felicitó por el éxito alcanzado en su viaje y les prometió ayudarles para que resulte lo más brillante posible, el recibimiento que se tribute a los estudiantes portugueses en su próxima visita a España.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista con el Soberano, y sabemos que ya han dado comienzo los preparativos para recibir a los estudiantes lusitanos.

### Cumplimentando al Monarca

Hoy cumplimentó al Monarca el ministro de Holanda en España, el cual iba acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Valle.

También recibió al obispo de Madrid-Alcalá, a don Enrique Illana, al duque de Maqueda, a don Manuel Aulló, a don Antonio Castillo, a don Antonio Navarro, y a otras personalidades.

### Audiencia de la Reina Victoria

La Reina Doña Victoria, recibió en audiencia a la marquesa de Argüelles, a la duquesa de Noblejas y a la condesa viuda de Peña Ramiro.

Los Reyes recibieron a la condesa de Casal, acompañada de su hijo.

### Sin información

Hoy tampoco se ha facilitado en la Presidencia, por el gabinete de prensa, ninguna información.

### En el ministerio de la Guerra

Despacharon en el ministerio de la Guerra con el Presidente, los subsecretarios de Hacienda, Estado, Fomento, el Director general de Administración Local y el oficial mayor de la Presidencia.

### Visitas al Presidente

En el ministerio de la Guerra visitaron al Presidente del Directorio militar, el coronel Nieves, el señor Vila San Juan, el marqués de la Vega de Retortillo, el Inspector de Sanidad militar señor Valdivia y una comisión de Puertollano, con el delegado gubernativo. Esta comisión fué a dar cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran los mineros de aquella zona, a consecuencia de las últimas inundaciones.

## Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.--Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.--Córdoba

## Las obras del nuevo Palacio de Justicia

Nuevamente se reunió ayer en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Marín de la Bárcena, la Junta de obras del Palacio de Justicia para examinar algunas instancias presentadas para la contrata y tratar de unificar los plazos de toda clase de obras que se están ejecutando y ratificarse en el acuerdo de conseguir por todos los medios posibles, que sean terminadas las obras y entregado el Palacio de Justicia para el próximo mes de Septiembre.

## Propuesta de magistrados

Por el ministerio de Gracia y Justicia se estudia la propuesta de magistrados dada por una de las audiencias que han de constituir la Junta depuradora de la Justicia municipal, creada por el Real decreto del Directorio de 5 del actual.

## Una base para una buena solución

Las personalidades políticas consultadas acerca del informe emitido el comité de peritos, se han negado a hacer declaraciones; sin embargo, se cree que el informe de los técnicos constituye una base para una solución práctica del vasto problema de las reparaciones y de la normalización económica de Europa.

## De Marruecos

### Vuelco de una camioneta... Tres heridos graves

Melilla 10.—Una camioneta dedicada al servicio entre la plaza y la Alcázar, de la cabila de Frajana, volcó, resultando tres de los ocupantes heridos de suma gravedad.

En el campamento próximo, les u prestada asistencia facultativa.

### Enorme tormenta

Melilla 10.—Durante la última madrugada, descargó una enorme tormenta sobre el poblado de Tafersat, cayendo muchas chispas eléctricas, que por fortuna no causaron desgracias personales.

### Una reunión con los periodistas

Melilla 10.—Esta mañana, en el despacho del jefe del Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña, se han reunido los periodistas y corresponsales de Madrid, celebrando una detenida conferencia.

### El poblado de Dar Drius

Melilla 10.—Dentro del recinto de Dar Drius se ha construido un nuevo poblado civil, de estilo europeo, compuesto de 60 edificios y 250 habitantes. Además, posee un teatro, un bar, una oficina de Correos y 500 árboles.

Se recaudan dos céntimos por cada soldado que pernocta en el campamento.

## La Cruz laureada de San Fernando

Melilla 10.—Se ha mandado instruir expediente para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, a favor del teniente don Luis Benlló, desaparecido en los trágicos días de Julio de 1921.

### Otro camión que vuelca. Un hombre muerto

Melilla 10.—Un camión público volcó en la carretera de Zeluán, resultando con gravísimas lesiones el paisano Rodríguez Palomares, de cuyas heridas falleció a poco de ingresar en el Hospital.

### Heridos en actos de servicio

Melilla 10.—En el hospital ingresaron, heridos en actos del servicio, el sargento Francisco Bernaldos y los soldados José Broncoso y José Piera.

## De Provincias

### ALMERIA

### Selenta mil pesetas desfalcadas

Vélez Rubio 10.—En la última sesión municipal, una comisión de concejales designada para presentar las cuentas del cacique fallecido, leyó una memoria, por la cual aparece que aquel había desfalcado setenta mil pesetas al Ayuntamiento.

Se acordó dar cuenta del hecho al delegado gubernativo, para que exija la responsabilidad correspondiente.

El público que asistió a la sesión, protestó ruidosamente del expolio cometido con el dinero de los vecinos.

### BARCELONA

### Cumpliendo un acuerdo

Barcelona 10.—El alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión, ha enviado telegramas de felicitación al Rey y al Directorio militar.

## Carreras de motocicletas

Vendrell 10.—Se organizan unas carreras de motocicletas con grandes premios.

El circuito establecido será: Vendrell, Llorens, Bañera, Arbós, a regresar a Vendrell.

### GRANADA

### Las fiestas del Corpus

Granada 10.—Se hacen grandes preparativos para dar mayor brillantez a las fiestas del Corpus.

El Ayuntamiento ha convocado un concurso de pintores para premiar el mejor cartel anunciador de los festejos.

### Ramiro de Maeztu

Granada 10.—Procedente de Madrid llegó el brillante escritor Ramiro de Maeztu, el cual viene a celebrar una serie de conferencias, en el teatro Cervantes.

### El precio de la patata

Granada 10.—El gobernador civil tasado el precio de las patatas en la siguiente forma: 25 céntimos, la patata corriente; 30 céntimos, la patata de tierra, y 40 céntimos, la patata de costa.

Como la tasa no se considera por los abastecedores, como remuneradora, dejan de traer el artículo, escaseando el mercado.

### JAEN

### Tenientes de alcalde que dimiten

Linares 10.—Han dimitido el tercer y séptimo tenientes de alcalde del nuevo Ayuntamiento, ignorándose las causas.

### LÉRIDA

### Un caso de fecundidad

Lérida 10.—Dolores Par, esposa de un bracero de la localidad, ha dado a luz con toda felicidad, dos niños y una niña, gozando todos de excelente salud.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**Don Antonio Fernández Medina**  
DEL COMERCIO

Ha fallecido el día 9 de Abril de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Concepción Montilla Sahagún; hermano don Juan; madre política, doña Tránsito Sahagún; hermanos políticos don Rafael y don Antonio Ariza y don Rafael Carpio; sobrinos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

**LOGROÑO**  
**Huelga de alpargateros**

Logroño 10.—Se han declarado en huelga los obreros alpargateros, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos, respecto al aumento de los salarios.

Como quiera que algunos obreros han vuelto al trabajo, anoche fué acaudado por un grupo de huelguistas el obrero Julio Jabrón, contra el cual hicieron varios disparos, que por fortuna no causaron víctimas, dándose los agresores a la fuga.

**Del Extranjero**

**Hugo Stines, agonizante**

Londres 10.—De Berlín se reciben noticias, anunciando que Hugo Stines, ha entrado en el período agónico, desconfiándose de poderle salvar.

**La opinión de Poincaré sobre el reconocimiento de Rusia**

Londres 10.—El señor Poincaré dijo en la Cámara que se había enviado una nota al ministerio de Negocios Extranjeros de Londres, declarando que el acuerdo de reconocer a la República soviética como un Estado constituido, no podía aceptarse por una sola nación y por ello ha dado instrucción al embajador de Francia, para que tome parte en las negociaciones, si se le enviara a ellas.

**Los enormes gastos de la guerra**

Atenas 10.—Un periódico publica un informe acerca de la oficina encargada de depurar los gastos de la guerra, diciendo que ascendieron a la enorme suma de seiscientos setenta millones de francos, de cuya pérdida solamente ha recibido de Alemania, a título de compensaciones, la suma de veinte millones.

**Todos coinciden**

Londres 10.—Todos los periódicos, incluso el "The Times", coinciden en afirmar que la solución dada por el comité de peritos en su informe, es una base segura para restablecer la paz económica, quedando la ocupación del Ruhr, de hecho, condenada.

**Los delegados rusos**

Londres 10.—Han llegado los delegados rusos, los cuales tomarán parte en las negociaciones del tratado anglo-ruso.

**Lo que dice Stresemant**

Londres 10.—El ministro de Negocios extranjeros de Alemania, ha declarado, respecto del informe del comité de investigación, que los peritos han sabido escoger maravillosamente el momento de dar el dictamen con una visión exacta de la situación de Alemania; por lo que entiende que los trabajos han sido un acierto para una buena solución de los problemas pendientes

**Al cerrar**

(Telefonemas de última hora)

**El bando gubernativo sobre la circulación**

Desde hoy ha comenzado a aplicarse el nuevo bando sobre la circulación de carruajes, tranvías y peatones.

Es sabido que antes, en Madrid, los coches y tranvías llevaban la izquierda; ahora llevarán la derecha.

Muchos viajeros están temerosos de no poder arrojar de los tranvías en marcha, pues, acostumbrados como estaban a hacerlo por la izquierda, ahora no se habitan a tener que hacerlo por la derecha, y muchos que tal hicieron, han sufrido caídas, causándose contusiones y otras lesiones de menor importancia.

Entre los peatones existe igualmente el fundado temor de ser víctimas de atropellos; pues les es difícil cambiar la circulación, no haciéndolo como antes, indistintamente, por la izquierda o por la derecha.

Desde luego, la circulación de peatones, prácticamente, no se puede reanudar en la forma que aconseja el bando gubernativo.

Los guardias municipales se limitan a hacer cumplir el bando a todo el mundo.

**Dos notas officiosas del Directorio militar**

Por la oficina de información de prensa de la Presidencia se han facilitado dos extensísimas notas officiosas, de las cuales son los siguientes extractos:

Dice la primera nota, que el Directorio va viendo, cómo entre grupos de intelectuales de Castilla y Cataluña, se vienen cruzando estos días comunicaciones en defensa del idioma catalán.

El Gobierno no censura esta gestión, pues ya tiene oficialmente declarado que respeta el idioma catalán, por el que siente igual cariño que los naturales, pareciéndole muy bien que los pueblos conserven la característica de su idioma, pero ha de añadir que consideraría un mal, un absurdo, privar del propio idioma a cada uno de los pueblos de la nación española; y cumpliendo con su deber, ha de manifestar que no permitirá, sin embargo, ofensa alguna al idioma nacional, hablado por ciento cincuenta millones de personas.

En la segunda nota, se hacen grandes elogios de los empleados de tran-

vías, coches, automóviles y demás carruajes, así como del público, acatando, en un todo, el bando de la autoridad gubernativa, sobre la circulación por Madrid, de llevar los coches la derecha, y ésto prueba que el pueblo cumple a la perfección sus deberes de ciudadanía, acatando las órdenes del poder público.

El duque de Tetuán tiene en estudio otras medidas y orientaciones, que harán que su nombre se recuerde siempre por todos, con gran cariño y respeto.

**MÁLAGA**

**El defensor del general Navarro**

Málaga 10.—Ha embarcado en el vapor correo de Melilla, el exministro señor Rodríguez Viguri, defensor del general Navarro, al que acompañan el ayudante del general, jefe de Estado Mayor, don Wifredo Saiz, el exdirector general de Prisiones, señor Cervantes y el señor Gandaria.

El objeto del viaje, es estudiar sobre el terreno, algunos puntos en que se ha de basar la defensa del general Navarro.

**SEVILLA**

**Regreso de una comisión**

Sevilla 10.—Ha regresado de Serpa, donde marchó, la comisión sevillana del municipio, que fué a asistir al acto de rotular una calle principal de dicha ciudad portuguesa, con el nombre de Sevilla.

Cuentan los comisionados que fueron objeto de grandes atenciones y agasajos.

El gobierno portugués envió a dicho acto, una representación y la prensa de Lisboa la suya, probando este hecho, las corrientes de mútua simpatía que existe entre ambos países.

La comisión de Serpa, que había de venir a esta ciudad, ha suspendido su viaje a causa del mal tiempo.

**Un concierto notable**

Sevilla 10.—En el teatro de San Fernando, dió su anunciado concierto el eminente violinista Emilio Schuerts, el cual cautivó al selecto público que llenaba el coliseo.

**Obrero lesionado**

Sevilla 10.—El obrero José Aranda González, sufrió un accidente del trabajo en la fábrica de jabones de Luca de Tena, resultando con el codo dislocado y otras diversas lesiones de pronóstico reservado.

**LA ÚLTIMA PALABBA**

en géneros de gran novedad para trajes de caballero y señora y también los precios más baratos los tiene la casa Hierro Aragón.

**COMERCIANTES:**

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

## Techumbre que se hunde

Sevilla 10.—A causa de las últimas lluvias se hundió la techumbre de la casa número 12 de la calle de San Gregorio, resultando el inquilino Miguel Aparcero, con lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

El edificio amenaza derrumbarse en su totalidad, habiendo ordenado su inmediata clausura.

## Estreno de comedias

Sevilla 10.—En el teatro de San Fernando se estrenó anoche, por la compañía de Plana-Díaz, la comedia original de Arniches y Estremera, "La dichosa honradez", que fué muy del agrado del público, que ovacionó a los autores, en distintos pasajes de la obra.

También en el teatro Llorens se puso en escena la comedia de los hermanos Graciani, "La Giralda eres tú", la cual gustó mucho.

## BILBAO

## Detención de un atracador

Bilbao 10.—Hasta hoy no se ha permitido hacer pública la detención de uno de los atracadores al cobrador de la mina, Gustavo del Hierro Gorri.

Se llama el detenido Inocente Martínez y se le ocuparon monedas de a dos reales, de las que contenía uno de los sacos robados.

Falta tan solo detener a otro de los atracadores.

## Ayuntamiento adherido

Bilbao 10.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse al concierto económico solicitado por la Diputación provincial, conforme al nuevo estatuto municipal.

## CADIZ

## Una mujer ahorcada

Cádiz 10.—En su domicilio fué hallada, ahorcada de un cordel, una mujer llamada Dolores Anaya Falcón, de 44 años, de estado viuda, ignorándose los móviles de esta resolución.

## HUELVA

## Un robo

Huelva 10.—Al labrador Vicente Domínguez, vecino de Gibraleón, le robaron ayer tarde quinientas pesetas y varias alhajas.

Los ladrones fueron descubiertos por una de las hijas, la cual pidió socorro, dándose los rateros a la fuga.

## Una pena de muerte

Huelva 10.—Se ha dictado sentencia contra María del Dolor Volante y su sobrino político Manuel Leandro, condenándoles a la pena de muerte y cadena perpétua, respectivamente por haber dado muerte al esposo de la primera y tío del segundo.

## Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT  
EN VISTA ALEGRE 142,  
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

## Llegada de los Reyes de Rumania, a Francia

París 10.—Procedente de Straburgo, llegaron los Reyes de Rumania, los cuales fueron recibidos por el presidente de la República, Millerand, su esposa y otras personalidades.

A los ilustres huéspedes se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

## FUNERALES

Esta tarde a las cinco, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se ha celebrado el solemne funeral por el eterno descanso del conocido comerciante de esta plaza don Antonio Fernández Medina, que ha fallecido víctima de una rápida enfermedad.

El túmulo que se colocó ante el altar mayor, compuesto de ocho cuerpos, estaba profusamente iluminado, luciendo paños negros.

En la ceremonia actuó una nutrida capilla vocal, que al melodium cantó el oficio de difuntos.

Asistió al acto numeroso duelo, patentizándose de esta manera las simpatías con que cuenta la familia doliente.

Ocuparon la presidencia, el hermano del finado, don Juan Fernández Medina, los hermanos políticos don Antonio y don Rafael Ariza Sahagún, el primo político don Manuel Sahagún Lozano y el sobrino don Rafael Ariza.

Terminado el funeral, el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que encerrado en una lujosa caja, fué depositado en un magnífico coche fúnebre.

Las cintas que pendían del ataúd, fueron llevadas por don Antonio y don José Carpio Berral, en representación de la familia doliente, don Juan José Murillo, don Francisco García, don Manuel Fera y don Rafael Valverde.

También llevaba el coche fúnebre, artísticas coronas artificiales, de la viuda y demás personas de la familia.

La comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, donde fueron inhumados los restos del señor Fernández Medina.

A su distinguida familia, reiteramos nuestro pésame más sentido, por esta irreparable pérdida.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido

## Retraso del correo de Málaga

Lo ha motivado el desprendimiento de una trinchera.

A consecuencia de los persistentes temporales, ha ocurrido un desprendimiento de una trinchera entre las estaciones de Bobadilla y Antequera.

Según nuestras noticias, la tierra ha interceptado la línea férrea, originando con ello el trasbordo de viajeros.

Debido a las causas enunciadas, el tren correo de Málaga ha llegado esta tarde con cincuenta minutos de retraso, saliendo con el mismo el tren correo de Madrid.

## SAETA

Míralo por donde viene,  
y en la boca trae un veguero.  
Que hasta en el Cielo se fuman  
HABANOS marca MONTERO.

## Estado de las víctimas del hundimiento de ayer

Esta tarde hemos estado en la casa número 8 de la calle Jesús María, donde habitan la anciana María Vázquez Palomino y su nieta María Pastor Arvalo, víctimas ambas del hundimiento ocurrido a última hora de la tarde de ayer en la mencionada casa, al objeto de adquirir informes acerca de su estado.

La joven María Pastor sufre gran inflamación en la rodilla y muslo izquierdo, por efecto de la astilla de madera que se le clavó al ocurrir el hundimiento.

La anciana María Vázquez continúa en el mismo estado que anoche, quejándose también de agudos dolores.

Con motivo de nuestra visita a dicha casa, hemos tenido ocasión de observar que dos galerías altas, situadas una de ellas frente a la escalera y la otra a la derecha de la misma, presentan indicios también de un próximo derrumbamiento, a juzgar por la cimbra que forma el pavimento.

Precisa, pues, en evitación de una verdadera hecatombe, dado el número de personas que allí habitan, que se ordene por la autoridad correspondiente el inmediato desalojo de la finca.

## GRAN TEATRO.-

## IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.  
Funciones para hoy jueves 10 de Abril 1924  
A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo. Proyección del episodio tercero y estreno del cuarto, titulado "Rica o pobre", continuación de la interesante serie en 10 episodios "CUANDO SE AMA".—La graciosa comedia americana en dos partes, "El chico del Colmado", por el aplaudido artista Tomásín. Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS



De venta en farmacias

## EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE: EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA **RIEDEL**

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTADO, REGISTRADO EN SANIDAD, ETC., ETC.

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole exclusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conocimientos especiales pudiendo ganar bien)

## NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos 500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apartado. 17.-Madrid.

## BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

**Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, Correo. Telégrafo. Capilla pública, Ferrocarril directo de Málaga a Cofn.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Sidrachampan.**—Se siguen expidiendo, precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reoj, 1. Teléfono 100

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Veinte años lleva luchando el de la Cuesta Luján, y ha conseguido que en gorras no tenga ningún rival.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños rosas blancos y labores. Precios baratísimos.

**Diego Rufz.** «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

**Saetas cantadas** por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables marcas «Thomann» y «O' Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música),

**Aviso.**—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Choza del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda,

**Familia honorable,** necesita desde el día casita o piso, seis o siete habitaciones. Avisos Comedias, 13.

**Papel de fumar «King».**  
El mejor de los mejores.

**Cuevas Altas.**—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razón en la finca.

**Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez.** Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

**Vendo casa-hotelito «Los Angeles»**, en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

**Anuncios en la Plaza de Toros.**—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Tiene mi nena alegría, no tiene ningún uebranto, porque se cura los nervios solo con el Se Santo.

**Muebles.**—Camas de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

**Pérdida.**—Bolsode piel con cincuenta pesetas, en un billete, un pañuelo y otros objetos, extraviado la tarde del siete desde Fernando de Córdoba, Gran Capitán, Góngora hasta Ramírez Arellano. Se gratificará su devolución en Fernando de Córdoba sin número, bajo, derecha.

**Bicicleta.**—Se vende una en buen uso. Razón, de dos a cuatro, San Fernando, 129.

**Señorita 19 años,** desearía colocación de dependiente en paquetería, quincalla, bisutería o ultramarinos, en casa formal. Darán razón Imágenes, 15. Córdoba.

**Se arrienda un local habitado** para cochera y cuadra en la calle Tundidores, próxima a la Espartería. Razón Paseo Victoria, 8, triplicado, principal.

**Ama de cria,** para media leche, se ofrece. Carmen Roldán Rodríguez, Alfonso XII, 71.

**Arrendamiento,** se hace desde el día de un local propio para industria o establecimiento en la calle Doce Octubre, esquina a Reyes Católicos. Para tratar en la misma o María Cristina sin número, segundo derecha. De una a tres.

# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

**Completa información**

**Telegráfica y Telefónica**

**de España y del Extranjero**

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.--Teléfono 235.**

**CORDOBA**